

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

**13030** *Resolución de 26 de julio de 2018, de ICEX España Exportación e Inversiones, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2017 y el informe de auditoría.*

En aplicación de lo dispuesto en la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se regula la obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la «Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado», esta Consejería Delegada ha tenido a bien disponer la publicación del resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2017 del Organismo Público ICEX España Exportación e Inversiones.

Madrid, 26 de julio de 2018.—La Consejera Delegada de ICEX España Exportación e Inversiones, María Peña Mateos.



**Entidad Pública Empresarial  
ICEX España Exportación e Inversiones (ICEX), E.P.E., M.P.**

Cuentas anuales  
31 de diciembre de 2017

## BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2017	2016
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>6</b>	<b>197.174,43</b>	<b>200.564,33</b>
Propiedad industrial e intelectual		38.273,81	71.332,90
Aplicaciones informáticas		158.900,62	129.231,43
<b>Inmovilizado material</b>	<b>7</b>	<b>5.953.530,67</b>	<b>6.835.745,15</b>
Terrenos y construcciones		2.297.718,88	2.704.219,06
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		3.655.811,79	4.131.526,09
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>10.139.074,21</b>	<b>10.139.074,21</b>
Instrumentos de patrimonio		10.139.074,21	10.139.074,21
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>229.319,19</b>	<b>222.449,56</b>
Instrumentos de patrimonio	<b>8 y 10</b>	108.182,18	108.182,18
Créditos al personal	<b>8 y 11</b>	54.958,68	70.392,49
Otros activos financieros	<b>8 y 11</b>	66.178,33	43.874,89
<b>Total Activo no corriente</b>		<b>16.519.098,50</b>	<b>17.397.833,25</b>
<b>Existencias</b>	<b>12</b>	<b>6.461.321,64</b>	<b>6.097.810,92</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>86.323.069,54</b>	<b>71.400.024,60</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	<b>8 y 11</b>	2.376.817,94	5.473.567,69
Clientes, empresas del grupo y asociadas	<b>8 y 11</b>	249.858,65	241.495,47
Deudores varios	<b>8 y 11</b>	7.893.087,99	5.703.291,80
Créditos al personal	<b>8 y 11</b>	62.425,60	76.844,52
Activo por impuesto corriente	<b>11 y 19</b>	1.228.857,75	178.514,99
Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>11 y 19</b>	74.512.021,61	59.726.310,13
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>975.466,71</b>	<b>1.634.682,38</b>
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>13.419,53</b>	<b>49.981,12</b>
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>719.053,60</b>	<b>209.914,65</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>13</b>	<b>36.175.980,22</b>	<b>49.699.701,14</b>
<b>Total Activo corriente</b>		<b>130.668.311,24</b>	<b>129.092.114,81</b>
<b>Total Activo</b>		<b>147.187.409,74</b>	<b>146.489.948,06</b>

## BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Fondos propios</b>		<b>65.053.556,04</b>	<b>64.787.589,31</b>
<b>Capital</b>	<b>14</b>	<b>2.666.680,65</b>	<b>2.666.680,65</b>
<b>Prima de emisión</b>	<b>14</b>	<b>285.979,42</b>	<b>285.979,42</b>
<b>Reservas</b>	<b>15</b>	<b>59.322,03</b>	<b>59.322,03</b>
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>15</b>	<b>62.052.632,73</b>	<b>61.268.655,53</b>
Remanente		323.281.809,97	322.497.832,77
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(261.229.177,24)	(261.229.177,24)
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(11.058,79)</b>	<b>506.951,68</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>16</b>	<b>30.628.615,32</b>	<b>24.949.135,79</b>
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>95.682.171,36</b>	<b>89.736.725,10</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>18</b>	<b>59.712,70</b>	<b>2.899.015,41</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>8 y 17</b>	<b>1.940.093,54</b>	<b>1.940.093,54</b>
Otros pasivos financieros		1.940.093,54	1.940.093,54
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>19</b>	<b>10.209.538,36</b>	<b>8.316.378,52</b>
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>12.209.344,60</b>	<b>13.155.487,47</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>18</b>	<b>8.010.558,49</b>	<b>7.140.252,23</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>8 y 17</b>	<b>679.824,22</b>	<b>333.882,81</b>
Otros pasivos financieros		679.824,22	333.882,81
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>8 y 17</b>	<b>363.317,77</b>	<b>358.407,21</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>29.325.628,23</b>	<b>34.952.178,18</b>
Proveedores	<b>8 y 17</b>	6.014.029,31	7.620.256,18
Proveedores empresas del grupo y asociadas	<b>8 y 17</b>	171.667,87	151.063,56
Acreedores varios	<b>8 y 17</b>	1.296.402,39	1.975.547,12
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	<b>8 y 17</b>	327,96	96.225,75
Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>17 y 19</b>	1.574.260,09	5.535.105,24
Anticipos de clientes	<b>17</b>	20.268.940,61	19.573.980,33
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>916.565,07</b>	<b>813.015,06</b>
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>39.295.893,78</b>	<b>43.597.735,49</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<b>147.187.409,74</b>	<b>146.489.948,06</b>

Las notas 1 a 26 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Expresada en euros)

	Nota	2017	2016
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>20 a)</b>	<b><u>26.291.963,50</u></b>	<b><u>23.466.648,99</u></b>
Ventas		8.912,48	15.779,89
Prestaciones de servicios		26.283.051,02	23.450.869,10
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>(359.156,33)</b>	<b>(235.216,50)</b>
<b>Aprovisionamientos</b>		<b><u>(1.669.069,43)</u></b>	<b><u>(1.188.067,72)</u></b>
Trabajos realizados por otras empresas		(1.667.091,45)	(1.528.614,10)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(1.977,98)	340.546,38
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b><u>26.322.474,73</u></b>	<b><u>8.515.808,08</u></b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		412.981,40	270.198,22
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	16	25.909.493,33	8.245.609,86
<b>Gastos de personal</b>	<b>20 b)</b>	<b><u>(29.079.024,13)</u></b>	<b><u>(29.793.263,09)</u></b>
Sueldos, salarios y asimilados		(22.039.517,03)	(22.687.658,25)
Cargas sociales		(7.039.507,10)	(7.105.604,84)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b><u>(79.711.746,37)</u></b>	<b><u>(79.936.357,72)</u></b>
Servicios exteriores	20 c)	(56.017.048,10)	(54.773.352,90)
Tributos		(13.551,13)	(1.115.845,65)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(550.547,16)	(216.244,72)
Otros gastos de gestión corriente	20 d)	(23.130.599,98)	(23.830.914,45)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>6 y 7</b>	<b><u>(1.442.534,03)</u></b>	<b><u>(1.612.837,31)</u></b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>16</b>	<b>58.017.047,06</b>	<b>72.503.559,35</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>7</b>	<b>(32.161,18)</b>	<b>6.623.168,06</b>
<b>Exceso de provisiones</b>		<b>895.585,54</b>	<b>80.884,38</b>
<b>Otros resultados</b>	<b>20 e)</b>	<b><u>(490.578,00)</u></b>	<b><u>457.120,16</u></b>
<b>Resultado de explotación</b>		<b><u>(1.257.198,64)</u></b>	<b><u>(1.118.553,32)</u></b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>21</b>	<b><u>531.927,17</u></b>	<b><u>1.014.067,18</u></b>
De Grupo	9 y 23	337.400,00	480.795,00
De terceros		194.527,17	533.272,18
<b>Gastos financieros</b>	<b>21</b>	<b><u>(107.870,78)</u></b>	<b><u>(43.311,86)</u></b>
Por deudas con terceros		(107.870,78)	(43.311,86)
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>21</b>	<b>833.142,25</b>	<b>147.798,00</b>
<b>Resultado financiero</b>	<b>21</b>	<b><u>1.257.198,64</u></b>	<b><u>1.118.553,32</u></b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	<b>19</b>	<b><u>(11.058,79)</u></b>	<b><u>506.951,68</u></b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b><u>(11.058,79)</u></b>	<b><u>506.951,68</u></b>

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en euros)

	Nota	2017	2016
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(11.058,79)</b>	<b>506.951,68</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados	16	91.556.538,00	82.689.051,65
Efecto impositivo	19	(22.889.134,50)	(20.672.263,00)
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		<b>68.667.403,50</b>	<b>62.016.788,65</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados	16	(83.926.540,39)	(80.749.169,21)
Efecto impositivo	19	20.981.635,10	20.187.292,30
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(62.944.905,29)</b>	<b>(60.561.876,91)</b>
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>		<b>5.711.439,42</b>	<b>1.961.863,42</b>

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto (Expresado en euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
<b>SALDO, INICIO AÑO 2016</b>	<b>2.666.680,65</b>	<b>285.979,42</b>	<b>59.322,03</b>	<b>61.474.587,56</b>	-	<b>23.494.224,05</b>	<b>87.980.793,71</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	506.951,68	1.454.911,74	1.961.863,42
Otras variaciones del patrimonio neto (Nota 2.5)	-	-	-	(205.932,03)	-	-	(205.932,03)
<b>SALDO, FINAL AÑO 2016</b>	<b>2.666.680,65</b>	<b>285.979,42</b>	<b>59.322,03</b>	<b>61.268.655,53</b>	<b>506.951,68</b>	<b>24.949.135,79</b>	<b>89.736.725,10</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(11.058,79)	5.722.498,21	5.711.439,42
Distribución del resultado de 2016	-	-	-	506.951,68	(506.951,68)	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto (Nota 2.5 y 16)	-	-	-	277.025,52	-	(43.018,68)	234.006,84
<b>SALDO, FINAL AÑO 2017</b>	<b>2.666.680,65</b>	<b>285.979,42</b>	<b>59.322,03</b>	<b>62.052.632,73</b>	<b>(11.058,79)</b>	<b>30.628.615,32</b>	<b>95.682.171,36</b>

Las notas 1 a 26 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016  
(Expresada en euros)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	-	-
<b>Ajustes del resultado</b>	<b>(83.561.526,22)</b>	<b>(87.604.383,17)</b>
Amortización del inmovilizado (+)	1.442.534,03	1.612.837,31
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	550.547,16	(340.546,00)
Variación de provisiones (+/-)	(893.607,56)	34.260,62
Imputación de subvenciones (-)	(83.926.540,39)	(80.749.169,85)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	32.161,18	(6.623.168,06)
Ingresos financieros (-)	(531.927,17)	(1.014.067,18)
Gastos financieros (+)	107.870,78	43.311,86
Diferencias de cambio (+/-)	(833.142,25)	(147.798,00)
Otros ingresos y gastos (-/+)	490.578,00	(420.043,87)
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>(508.701,97)</b>	<b>4.389.398,19</b>
Existencias (+/-)	(365.488,72)	(333.404,35)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	4.440.658,67	539.351,24
Otros activos corrientes (+/-)	(509.138,95)	(807.389,79)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(5.096.856,71)	5.415.748,18
Otros pasivos corrientes (+/-)	1.022.123,74	(424.907,09)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>615.856,04</b>	<b>1.391.874,05</b>
Pagos de intereses (-)	(23.941,61)	(43.311,86)
Cobro dividendos (+)	337.400,00	533.272,18
Cobro de intereses (+)	123.882,66	481.869,86
Otros pagos (cobros) (-/+)	178.514,99	420.043,87
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(83.454.372,15)</b>	<b>(81.823.110,93)</b>
<b>Pagos por inversiones (-)</b>	<b>(611.394,44)</b>	<b>(2.883.555,01)</b>
Inmovilizado material	(493.702,00)	(413.113,00)
Inmovilizado intangible	(95.389,00)	(50.518,00)
Otros activos financieros	(22.303,44)	(2.419.924,01)
<b>Cobros por desinversiones (+)</b>	<b>711.211,07</b>	<b>12.032.403,56</b>
Empresas del grupo y asociadas	659.215,67	-
Inmovilizado material	-	11.954.922,00
Otros activos	51.995,40	77.481,56
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>99.816,63</b>	<b>9.148.848,55</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>68.992.781,79</b>	<b>82.888.524,17</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	68.992.781,79	82.888.524,17
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>4.910,56</b>	<b>(4.043,16)</b>
Emisión	4.910,56	-
Otras deudas (+)	4.910,56	-
Devolución y amortización de	-	(4.043,16)
Otras deudas (-)	-	(4.043,16)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>68.997.692,35</b>	<b>82.884.481,01</b>
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>833.142,25</b>	<b>147.798,00</b>
<b>Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes</b>	<b>(13.523.720,92)</b>	<b>10.358.016,63</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	49.699.701,14	21.158.941,29
Altas por fusión	-	18.182.743,22
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	36.175.980,22	49.699.701,14

Las notas 1 a 26 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

### 1. Información general

#### 1.1. Naturaleza, Actividades de ICEX

ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E., M.P. fue creado por Real Decreto-Ley 6/1982, de 2 de abril, sobre inversiones públicas de carácter extraordinario y medidas de fomento de la exportación, como Entidad de Derecho Público con personalidad jurídica propia bajo el nombre de Instituto Nacional de Fomento a la Exportación (INFE), cambiando su denominación mediante el Real Decreto 1417/1987, de 13 de noviembre, a Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), con el mandato de promover las exportaciones españolas. El reglamento de ICEX fue aprobado por el Real Decreto 123/1985, de 23 de enero y posteriormente, el Real Decreto 31/1996, de 23 de febrero, modificó la estructura orgánica de ICEX, con el fin de lograr una mayor coordinación entre los sectores público y privado.

En 2011, el Real Decreto-Ley 4/2011, de 8 de abril, de medidas urgentes de impulso a la internacionalización transformó ICEX en Entidad Pública Empresarial. El citado Real Decreto entró en vigor el día 13 de abril de 2011 tras su publicación en el “Boletín Oficial del Estado”.

El estatuto de ICEX fue aprobado por el Real Decreto 1636/2011, de 14 de noviembre de 2011.

La Disposición transitoria única del citado Real Decreto (Estatuto de ICEX) dispone que el régimen presupuestario y contable de la Entidad Pública Empresarial ICEX durante el ejercicio 2011, así como la formulación y rendición de las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio, se adecuará a la normativa presupuestaria y contable que era de aplicación a la extinguida entidad de derecho público, integrando en las mismas la gestión desarrollada por la Entidad de Derecho Público ICEX durante dicho ejercicio. Por lo tanto el año 2012 fue el primer ejercicio en el que se aplicó el Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre.

En 2012 el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, en su artículo 32, modificó el Real Decreto 4/2011, cambiando la denominación de ICEX (Instituto Español de Comercio Exterior) por la de ICEX España Exportación e Inversiones. En el mencionado artículo se estableció, asimismo, la calificación de interés general de las actividades desarrolladas por ICEX. Posteriormente, mediante el Real Decreto 531/2017, de 26 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, se modificó la denominación de ICEX incluyendo las siglas relativas a su naturaleza jurídica de entidad pública empresarial (E.P.E.) y medio propio (M.P.), de conformidad con lo dispuesto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

En los últimos años, en el marco de las recomendaciones efectuadas por la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA), ICEX ha integrado una serie de sociedades y entidades que prestaban servicios a las empresas españolas en el ámbito de la internacionalización, formación en comercio internacional y atracción de inversión extranjera, lo que ha situado a ICEX como la entidad española de referencia en este ámbito. Estas integraciones han permitido el aprovechamiento de las sinergias existentes entre estos ámbitos y, simultáneamente, en un ahorro de recursos públicos.

En el BOE de 24 de marzo de 2012 se publicó la Orden HAP/583/2012 de 20 de marzo de 2012 en la que se publicó el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2012, por el que se aprobó el plan de reestructuración y racionalización del sector público empresarial y fundacional estatal. En su anexo IV, la citada Orden, recogió la extinción de la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de las Inversiones Exteriores, S.A.U. (Invest in Spain), mediante la cesión global del activo y pasivo en favor de ICEX, su único accionista, que recibió en bloque su patrimonio por sucesión universal.

El día 7 de diciembre de 2012, finalizó el proceso de cesión de global de activos y pasivos, e Invest in Spain pasó a ser la Dirección Ejecutiva Invest in Spain en ICEX, siendo la misma la encargada de la atracción de inversiones extranjeras. De acuerdo con la normativa contable vigente, la cesión se reflejó contablemente con efecto 1 de enero de 2012.

En el BOE de 9 de octubre de 2013 figuraba la Orden HAP/1816/2013 de 2 de octubre de 2013, en la que se publicó el Acuerdo en el que se adoptaban medidas de reestructuración y racionalización del sector público estatal fundacional y empresarial. En su anexo II, la citada Orden, recogía la extinción de la Fundación Centro de Estudios Económicos y Comerciales (CECO), cuya actividad fue integrada en ICEX a partir del 1 de enero de 2015.

Adicionalmente, la Sociedad Estatal España Expansión Exterior, S.A. (Expansión Exterior) fue integrada en ICEX el 14 de julio de 2016 a través de una cesión global de activo y pasivo, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 81.2 y 89.2 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles. Dicha integración, que fue aprobada por el Consejo de Ministros mediante Acuerdo de 18 de diciembre de 2015, supuso la liquidación de Expansión Exterior y el traspaso en bloque por sucesión universal a ICEX de todos sus activos y pasivos. De conformidad con lo dispuesto en la norma 21ª del Plan General Contable, la fecha en que la cesión surte todos sus efectos contables y fiscales fue la del día 1 de enero de 2016 (Nota 24). Previamente, en una operación de reestructuración anterior, el Consejo de Ministros, por Acuerdo adoptado el 27 de febrero de 2015, ya autorizó la transferencia de la rama de actividad de medio propio de España Expansión Exterior a favor de ICEX, operación que fue efectiva el 1 de abril de 2015. Esta operación fue prevista en el artículo 9 de la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

El 27 de mayo de 2017 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 531/2017, de 26 de mayo, por el que se modificó la denominación social de la Entidad para adaptarla en su condición de medio propio de la Administración General del Estado, a lo establecido en la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, pasando a denominarse la entidad, ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E., M.P.

ICEX se encuentra actualmente adscrito al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de la Secretaría de Estado de Comercio.

### 1.2. Actividad principal de ICEX

Constituyen los fines de ICEX los siguientes:

- a) En el marco de la política económica del Gobierno, la promoción de la internacionalización de la economía y de la empresa española y la mejora de su competitividad, así como la atracción y la promoción de las inversiones extranjeras en España.
- b) Impulsar la internacionalización de las empresas españolas, en especial de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), en todas las fases de su proceso de internacionalización, a través de la prestación de aquellos servicios, programas, apoyos económicos, instrumentos de información, financiación, formación o asesoría que en cada momento se le requieran. ICEX podrá realizar por sí o por cuenta de terceros, cualquier actividad tendente a la consecución de operaciones de comercio exterior y de internacionalización de la tecnología e innovación españolas o apoyo a la cooperación internacional, así como actividades de fomento de las inversiones de empresas españolas en el exterior incluyendo, cuando así se requiera, la participación conjunta en empresas a través de instrumentos de capital riesgo en los que intervengan parcial o totalmente fondos públicos y la concesión de préstamos participativos.
- c) Impulsar la promoción de la imagen de España en el exterior asociada a un país competitivo, crecientemente internacionalizado y dotado de recursos humanos y tecnológicos adecuados al proceso de globalización de los mercados y las economías. Asimismo, fomentará la mejora del clima de negocios favorable y atractivo para la inversión exterior en nuestro país.
- d) Colaboración con otros organismos públicos y privados y entidades que compartan con ICEX la finalidad de apoyar la internacionalización de la economía española y la promoción de las inversiones extranjeras en España.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

Dentro de sus funciones se encuentran las siguientes:

- a) Elaborar planteamientos estratégicos y definir prioridades por sectores y mercados para la internacionalización de la empresa española, de acuerdo con las directrices de la Secretaría de Estado de Comercio. Diseñar y ofrecer instrumentos de apoyo para este fin y ejecutar las acciones correspondientes.
- b) Promover una oferta integrada de servicios a empresas que incorpore a las distintas entidades implicadas en la internacionalización, colaborando con otras Administraciones Públicas, entidades privadas y organizaciones empresariales representativas, tanto en la planificación y el diseño de las acciones de apoyo a la internacionalización como en su ejecución.
- c) Apoyar los proyectos de internacionalización de las empresas españolas y su implantación en mercados exteriores mediante servicios, préstamos u otros instrumentos financieros reembolsables, ayudas y cualquier otro instrumento gestionado por ICEX que faciliten el acceso de la empresa a dichos mercados.
- d) Prestar apoyo y desarrollar acciones colectivas de internacionalización para grupos de empresas en colaboración, en su caso, con las organizaciones representativas de las empresas y otras entidades públicas y privadas, fomentando particularmente la cooperación empresarial.
- e) Favorecer la participación de las empresas españolas en ferias y eventos internacionales de manera que se optimicen estas actividades tanto en términos de resultados comerciales para las empresas como de mejora de la imagen empresarial de España en el exterior.
- f) Promover, mediante ayudas económicas, cuantas acciones se consideren necesarias y oportunas a favor de la imagen de las empresas, productos, servicios, marcas y tecnologías españolas, así como desarrollar actuaciones para proyectar una imagen de España y de las empresas españolas de un país competitivo, abierto e internacionalizado y dotado de infraestructuras, recursos humanos y tecnológicos adecuados para actividades e inversiones y como plataforma de acceso a terceros mercados en una economía global.
- g) Prestar los servicios de información, formación y asesoramiento necesarios para la toma de decisiones de las empresas y agentes implicados en la promoción de la internacionalización, así como proporcionar información sobre la oferta española a las empresas y agentes extranjeros y desarrollar cuantas acciones sean necesarias para potenciar la inteligencia empresarial.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

h) Proveer una oferta como centro de formación de la Administración en materia de economía, comercio internacional e inversiones exteriores dirigida especialmente a facilitar a la empresa un mejor conocimiento y aprovechamiento de las oportunidades en los mercados exteriores, así como programas de capacitación de futuros profesionales orientados al área internacional de la empresa.

i) Sensibilizar y apoyar mediante ayudas a las empresas en su iniciación a la internacionalización, con atención preferente a las PYMES y a las empresas innovadoras.

j) Prestar servicios, con carácter personalizado y a la medida de sus necesidades, a las empresas y a otros agentes públicos y privados involucrados en la internacionalización para facilitar el acceso de la empresa española a los mercados exteriores o las inversiones conjuntas y colaboraciones con empresas extranjeras de terceros países, tanto en España como en mercados exteriores.

k) Desarrollar actuaciones de promoción y captación de nuevos proyectos e inversiones directas exteriores en España en sectores de interés para la internacionalización y la competitividad de la estructura empresarial. Prestar servicios de valor añadido a los inversores extranjeros interesados en invertir en España o a los ya establecidos para mantener la inversión y fomentar la reinversión.

l) Establecer líneas de colaboración con todas las instituciones que en el ámbito estatal, autonómico y local se dedican a la promoción y atracción de inversiones. Promover un clima de negocios favorable a las inversiones exteriores y las mejoras normativas o de infraestructuras que faciliten la actividad y las inversiones, promoviendo las medidas y reformas necesarias para mejorar la posición de España como centro de negocios y actividad empresarial internacional.

ll) Desarrollar las funciones de medio propio instrumental y servicio técnico de la Administración General del Estado y los organismos y entidades dependientes de ella, para los trabajos que se le encomienden en relación con la internacionalización de la empresa española, cooperación internacional y la atracción de inversiones.

m) Cooperar y promover acciones con otras instituciones nacionales, extranjeras y multilaterales con intereses en el ámbito de la internacionalización y la atracción de inversiones, asegurando una adecuada coordinación con los ministerios competentes.

n) Cualesquiera otras actuaciones que ICEX estime necesarias o convenientes para impulsar la internacionalización de la empresa española o que puedan serle encomendadas por el órgano de adscripción, la Secretaría de Estado de Comercio, o por el Gobierno para este fin.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

ñ) Cualesquiera otras funciones que se le atribuyan legal o reglamentariamente.

### 1.3. Centros de actuación de ICEX

Las actividades que ICEX desarrolla en el territorio nacional se realizan a través de sus servicios centrales en Madrid y de las Direcciones Territoriales y Provinciales de Comercio de la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, ejerciendo sus Directores como Directores de ICEX en sus respectivas demarcaciones territoriales y asumiendo las funciones de dirección y coordinación de las actividades del ICEX en éstas, sin perjuicio de las facultades que tengan atribuidas como propias por la Secretaria de Estado de Comercio Exterior.

Las actuaciones que se realizan en el exterior se llevan a cabo a través de las Consejerías y Agregadurías Económicas y Comerciales de las Misiones Diplomáticas permanentes de España en el exterior. Así, los Consejeros Económicos y Comerciales o, en su caso, los Agregados Comerciales, ejercerán como directores de ICEX en sus respectivas demarcaciones territoriales y asumirán funcionalmente las labores de dirección, ejecución y coordinación de dichas actuaciones.

ICEX contribuye a los gastos de funcionamiento de las redes del exterior y territorial mediante los acuerdos firmados con la Secretaria de Estado de Comercio.

### 1.4. Régimen jurídico

ICEX, conforme se establece en el artículo 2 de su Estatuto (Real Decreto 1636/2011, de 14 de noviembre) y en el Real Decreto-ley 4/2011, de 8 de abril, de medidas urgentes de impulso a la internacionalización, está sujeta al derecho privado, excepto en la formación de la voluntad de sus órganos, en el ejercicio de potestades administrativas que tenga atribuidas y en aquellos otros aspectos en que así se establezca específicamente en el Estatuto o resulte de lo previsto para las entidades públicas empresariales en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, sobre Régimen Jurídico del Sector Público.

Asimismo, le será de aplicación lo previsto para las entidades públicas empresariales en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y demás normativa presupuestaria y en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

### 1.5. Régimen económico-financiero

Los recursos económicos de ICEX están integrados por:

- a) Los bienes y valores que constituyen su patrimonio.
- b) Los productos y rentas de su patrimonio, así como los que a partir de la entrada en vigor del presente Estatuto puedan ser incorporados y adscritos por cualquier persona o entidad y por cualquier título.
- c) Los ingresos ordinarios y extraordinarios generados por el ejercicio de su actividad empresarial.
- d) Las consignaciones específicas asignadas en los Presupuestos Generales del Estado.
- e) Las transferencias corrientes y de capital procedentes de las Administraciones o entidades públicas.
- f) Los créditos y préstamos que reciba como prestatario, dentro de los límites que autoriza la Ley de Presupuestos Generales del Estado de cada ejercicio.
- g) Los intereses devengados, procedentes de las operaciones financieras que ha otorgado.
- h) Las donaciones, legados y otras aportaciones de entidades públicas, privadas y de particulares.
- i) Cualquier otro recurso que pueda serle atribuido o que pueda integrarse dentro de su patrimonio.

### 1.6. Elaboración del presupuesto

En virtud de lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley 40/2015, ICEX, en su condición de entidad pública empresarial, aplicará el régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad y de control establecido en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto 1636/2011, ICEX elabora anualmente su presupuesto de explotación y de capital y el programa de actuación plurianual con la estructura que señala el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Dicho presupuesto es aprobado por el Consejo de Administración y tramitado según establece la Ley General Presupuestaria para las entidades públicas empresariales. Los presupuestos de explotación y capital se integran en los Presupuestos Generales del Estado.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)**

Según la Resolución de la Secretaría de Estado de Comercio por la que se conceden transferencias a ICEX, por parte del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, según la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado, para el año 2017 se consignan en el Presupuesto (sección 27 Ministerio de Economía, Industria y Competitividad), dos transferencias nominativas para atender a sus gastos de funcionamiento y de capital en el fomento de la internacionalización y atracción de inversiones extranjeras en España por un importe de 12.986 y 67.016 miles de euros respectivamente para el ejercicio 2017 (ejercicio 2016: 13.687 y 67.016 miles de euros respectivamente). Adicionalmente, en el ejercicio 2016 ICEX recibió una transferencia del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital por 850 miles de euros.

**1.7. Contratación**

El régimen de contratación de ICEX es el previsto en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público para los organismos del sector público no considerados poder adjudicador.

En virtud de esta consideración, tal y como señala el Texto Refundido, se rige por unas Instrucciones Internas de Contratación aprobadas por el Consejo de Administración el 28 de marzo de 2017, previo informe favorable de la Abogacía del Estado, con entrada en vigor el 30 de junio de 2017 y publicadas en el Perfil del Contratante de ICEX (dado de alta en la Plataforma de Contratación de Sector Público), así como en su propia página web.

Las Instrucciones Internas de Contratación se ajustan, en la adjudicación de los contratos, a los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación. Estas Instrucciones Internas de Contratación, debidamente aprobadas con el visto bueno de la Abogacía del Estado, han sido desarrolladas a través del Manual de Procedimientos de Contratación aprobado con fecha 11 de julio de 2017.

La consideración de ICEX como organismo del sector público considerado no poder adjudicador, fue reiterada por el Consejo de Estado a través del Dictamen de 28 de noviembre de 2014.

ICEX, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 de su estatuto, tiene la consideración de medio propio instrumental y servicio técnico de la Administración a los efectos previstos en el artículo 24.6 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para la realización de cuantos trabajos se le encomienden por la Administración General del Estado y sus organismos y entidades dependientes en todo lo relacionado con la internacionalización de la empresa española aplicable a las funciones de ICEX dispuestas en el artículo 4 de su estatuto, estando obligado a realizar los trabajos que le encomienden de acuerdo con las instrucciones fijadas por el encomendante.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

### 1.8. Régimen contable

Según el artículo 24 del estatuto de ICEX aprobado por el real Decreto 1636/2011, se establece como normativa contable aplicable los principios y normas recogidos en el Plan General de Contabilidad de la empresa española así como sus adaptaciones, según consta en el artículo 121 de la Ley General Presupuestaria 47/2003, de 26 de noviembre, para las entidades públicas empresariales.

Con motivo de la cesión de los activos y pasivos durante el ejercicio 2016 de la sociedad extinguida Expansión Exterior, ICEX dejó de ejercer el control sobre la misma, ostentando únicamente el porcentaje de participación del 25,74% en la sociedad asociada Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A., S.M.E., y por consiguiente de acuerdo a lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio (Redacción según Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea), dejó de existir grupo por lo que no se presentaron cuentas anuales consolidadas ni en el ejercicio 2016 ni 2017, al no estar obligada a ello.

### 1.9. Control Financiero

ICEX está sometido a control interno por la Intervención General de la Administración del Estado en las condiciones y en los términos que establece la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para las Entidades Públicas Empresariales. Todo ello, sin perjuicio del control que corresponda al Tribunal de Cuentas.

### 1.10. Consideración fiscal de ICEX y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata

Con fecha 1 de enero de 2015 surtió efecto la absorción por parte de ICEX de la Fundación CECO que conllevó ciertas implicaciones desde el punto de vista de la tributación respecto el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Hasta el 1 de enero de 2015, ICEX venía realizando actividades sujetas y no exentas del IVA, por lo que tuvo hasta el mes de diciembre de 2014, el derecho a la plena deducibilidad de las cuotas de IVA que soportaba en el ejercicio de dichas actividades.

Por otra parte, la actividad principal de la Fundación CECO, que a partir de esa fecha se convirtió en la Dirección Ejecutiva de Formación de ICEX, no varió tras la integración, siendo esta una actividad, en términos generales, sujeta y exenta de IVA.

Por tanto, en base a lo anterior, se establecen diferentes tipos de actividad que hacen que el régimen de deducibilidad de ICEX se vea modificado desde el 1 de enero de 2015, dado que tienen distinta naturaleza y tratamiento a efectos del IVA. Por una parte existen actividades sujetas y no exentas que son las se venían desarrollando históricamente en ICEX y por otra

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

actividades sujetas y exentas (servicios de formación) que desarrolla la Dirección Ejecutiva de Formación.

Esto supone en líneas generales una limitación del derecho de ICEX a la deducción de las cuotas de IVA dado que las cuotas soportadas por actividades sujetas y exentas no originan derecho a su deducibilidad y afectan a toda la entidad.

A continuación se detallan los sectores diferenciados de ICEX y tasa de deducibilidad a partir del 1 de enero de 2015:

Sector 1 - Actividad de la Dirección Ejecutiva de Formación.

Las cuotas de IVA soportadas en gastos incurridos de forma exclusiva para el desarrollo de dicha actividad no serán deducibles en ninguna medida (0% de deducibilidad), puesto que la actividad realizada en este sector no otorga el derecho a la deducción del IVA.

Sector 2 – Demás actividades llevadas a cabo por ICEX.

Deducción de cuotas de IVA soportadas en gastos incurridos de forma exclusiva para el desarrollo de dichas actividades: estas cuotas serán íntegramente deducibles (100% de deducibilidad), puesto que las actividades realizadas en este sector otorgan todas ellas el derecho a la deducción del IVA.

Sector 3 – Gastos incurridos de forma conjunta por ambos sectores 1 y 2.

La deducción de cuotas de IVA soportadas en gastos incurridos de forma conjunta en la actividad de formación y otra actividad, es decir, gastos comunes a ambos sectores: estas cuotas serán parcialmente deducibles, con respecto al porcentaje calculado de prorrata, es decir, deducibles en un 93% según el cálculo efectuado.

### 1.11. Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo

El artículo 5 del Real Decreto 1636/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueban los Estatutos de ICEX, establece como órganos de gobierno de la entidad, los siguientes:

- a) El Presidente;
- b) El Consejo de Administración; y
- c) La Consejera Delegada.

El Consejo de Administración, está compuesto por la Presidenta, la Consejera Delegada y trece vocales que serán nombrados por el Ministro de Industria, Comercio y Turismo . Diez vocales serán nombrados en representación del sector público estatal a propuesta de la Secretaría de Estado de Comercio, de los cuales cinco pertenecerán al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y cinco a otros Ministerios, Sociedades Públicas Estatales, Entidades Públicas Empresariales u otros organismos públicos cuyo ámbito de actuación presente una mayor vinculación con los fines de la Entidad. Un vocal en representación de la Confederación

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

Española de Organizaciones Empresariales, uno en representación de las Comunidades Autónomas y otro nombrado a propuesta de la Cámara de Comercio de España.

La Secretaria de Estado de Comercio ejercerá como Presidenta del Consejo de Administración y la Consejera Delegada como su Vicepresidente.

Asimismo, existe la figura del Secretario no consejero, con voz pero sin voto, que será nombrado y, en su caso, cesado, por el Consejo de Administración, y cuya función desempeña una persona perteneciente al Cuerpo de Abogados del Estado.

## 2. Bases de presentación

### 2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de ICEX y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, así como con las comunicaciones de la Subdirección General de Planificación y Dirección de la Contabilidad de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), realizadas en el ejercicio de las funciones de desarrollo de los principios y criterios contables aplicados a las entidades a las que se hace referencia en el apartado 3 del artículo 121 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, que la misma Ley otorga a la IGAE en el apartado b) del artículo 125.1.

Estas cuentas anuales, han sido preparadas por la Dirección Económico-Financiera y formuladas por la Consejera Delegada, siguiendo los principios y criterios contables mencionados en el párrafo anterior y se han obtenido de los libros de contabilidad de ICEX con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Consejera Delegada de ICEX estima que las cuentas anuales del ejercicio 2017 serán aprobadas por el Consejo de Administración sin variaciones significativas.

Adicionalmente ICEX contempla en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y 2016 lo dispuesto en la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, publicada en el BOE el 26 de marzo de 2010 por el que se aprueban aspectos contables de Empresas Públicas que operan en determinadas circunstancias.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

### 2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de ICEX de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Las estimaciones y asunciones principales relativas a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

#### Provisiones

ICEX reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en la Nota 4.12 de esta memoria sobre "Provisiones y pasivos contingentes". ICEX realiza juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como con la cuantía de los mismos, y registra una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, se trata de una obligación presente resultado de sucesos pasados, ya sea legal o legítima, y su importe se pueda estimar de forma fiable.

#### Deterioro de activos no financieros

ICEX analiza anualmente y con carácter general si existen indicios de deterioro para los activos no financieros. ICEX les somete a pruebas de deterioro de valor cuando existen indicadores de su deterioro.

ICEX reconoce provisiones por obsolescencia de existencias cuando la estimación de los costes totales excede el valor neto de realización. Dichas estimaciones están sujetas a cambios basados en nueva información.

#### Cálculo de los valores razonables, valores en uso, valores actuales e importes recuperables

El cálculo de valores razonables, valores en uso, valores actuales e importes recuperables implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como de las tasas de descuento aplicables a los mismos, teniendo en cuenta, adicionalmente, la expectativa del momento del cobro de la respectiva deuda. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)**

en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

Ayudas concedidas

ICEX reconoce al final del ejercicio un gasto por aquellas ayudas concedidas y no liquidadas pendientes de justificación, en la medida en que se considere probable que las condiciones para su otorgamiento se cumplan.

Los juicios principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales son los siguientes:

Obligaciones por arrendamientos - ICEX como arrendatario

ICEX mantiene suscritos contratos de arrendamiento para el desarrollo de su actividad. La clasificación de dichos arrendamientos como operativos o financieros requiere que se determine, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, quién retiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes, y en consecuencia con esa evaluación los contratos serán clasificados como arrendamientos operativos o como arrendamientos financieros.

Fiscalidad

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de los mismos. En opinión de los Administradores de ICEX, a 31 de diciembre de 2017 no existen contingencias adicionales a las registradas en las presentes cuentas anuales que pudieran suponer para ICEX pasivos de consideración en caso de inspección.

Activos no generadores de flujos de efectivo

En aplicación de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, ICEX ha considerado que los bienes que constituyen su inmovilizado han de clasificarse, básicamente, como activos no generadores de flujos de efectivo, ya que corresponden a elementos destinados a la prestación de un servicio público, fundamentalmente para generar flujos económicos sociales que benefician a la colectividad, y por tanto con un objetivo distinto al de generar un rendimiento comercial. Asimismo, en aquellos casos en los que pudieran existir dudas sobre si la finalidad principal de poseer un activo es o no la obtención de flujos de efectivo, se ha aplicado la presunción prevista en la Norma segunda de la citada Orden considerando, dados los objetivos generales de ICEX, que tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

ICEX, de acuerdo con lo previsto en la Norma Segunda de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, evalúa al menos al cierre del ejercicio la existencia de indicios de deterioro de valor en algún inmovilizado material e intangible. En aplicación de la disposición adicional única en su apartado c) de la Orden EHA/733/2010 ha considerado como criterio para la calificación de los importes percibidos de fondos provenientes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) como no reintegrables, cuando se certifican al organismo concedente las actuaciones realizadas, siempre que no existan dudas razonables de que se cumplirá en los términos fijados en las condiciones de otorgamiento y que la justificación se realiza en los términos necesarios.

### Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores, se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

### **2.3. Agrupación de partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios del patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

### **2.4. Comparación de la información**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2016 aprobadas por el Consejo de Administración de fecha 14 de septiembre de 2017.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)****2.5. Corrección de errores**

En el ejercicio 2017 se han realizado ajustes por corrección de errores imputados en el patrimonio neto, conforme el siguiente detalle:

	<b>Euros</b>
	<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>
Gastos de ejercicios anteriores	(186.101)
Ingresos de ejercicios anteriores	(217.888)
Certificaciones FEDER 2016 no registradas como ingresos	534.524
Diferencias programa PIPE cerrado en ejercicios anteriores	157.029
Ajuste neto ofecomes fuera SAP	(10.539)
	<b>277.025</b>

Las principales correcciones en el ejercicio 2017, se deben a ajustes de: a) gastos del ejercicio 2016 y anteriores que no habían sido provisionados por importe de 186.101 euros; b) menores ingresos netos del ejercicio 2016 debido a facturas de abono no emitidas en el citado año a MINECO por Encomiendas del fondo FIEM desestimadas e ingresos de ferias celebradas en el 2016 y no reconocidos en dicho ejercicio por importe conjunto de 217.888 euros; c) ingresos procedentes de fondos FEDER del ejercicio 2016 debido a certificaciones de gasto privado por importe de 502.163 euros y sobre-ejecuciones en los fondos FEDER correspondientes al País Vasco por importe de 32.361 euros; d) diferencias de ejercicios anteriores en el Plan de Iniciación a la Promoción Exterior PIPE por importe de 157.029 euros; e) regularización de diferencias de Oficinas Exteriores sin SAP de ejercicios anteriores por importe de 10.539 euros.

En el ejercicio 2016 se realizaron ajustes por corrección de errores imputados en el patrimonio neto, conforme el siguiente detalle:

	<b>Euros</b>
	<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>
Abonos facturas 2013	(13.869)
Aplicación de existencias de medio propio 2015	(80.582)
Liquidación ofecomes Invest (año 2012)	(14.756)
Abonos remanentes PSECS 2015	(60.745)
Gastos de ejercicios anteriores	(35.980)
	<b>(205.932)</b>

Las principales correcciones en el ejercicio 2016, se debieron a ajustes de: a) abonos de facturas del ejercicio 2013 por importe de 13.869 euros; b) aplicación de existencias de medios

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)**

propios que no habían sido regularizados en el ejercicio 2015 por importe de 80.582 euros; c) abonos remanentes de planes sectoriales del año 2015 por importe de 60.745 euros; d) gastos del ejercicio 2015 y anteriores que no habían sido provisionados por importe de 35.980 euros.

**3. Distribución de resultados**

La distribución de los beneficios de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, aprobada por el Consejo de Administración el 14 de septiembre de 2017 ha sido la siguiente:

	<u>Euros</u>
<b><u>Base de reparto</u></b>	
Beneficio del ejercicio	506.952
<b>Total</b>	<b>506.952</b>
<b><u>Distribución</u></b>	
Remanente	506.952
<b>Total</b>	<b>506.952</b>

**4. Criterios contables****4.1. Inmovilizado intangible****a) Patentes y marcas**

Las patentes y marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada en 10 años.

**b) Aplicaciones informáticas**

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles, estimadas en 4 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por ICEX, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)****4.2. Inmovilizado material**

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Las inversiones significativas de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por ICEX mediante un contrato de arrendamiento operativo son consideradas inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Lineal	Entre 8 y 25
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	Entre 4 y 10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	Entre 4 y 10
Otro inmovilizado material	Lineal	Entre 4 y 10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 7).

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### a) Deterioro de valor de activos no generadores de flujos de efectivo

En aplicación de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, ICEX ha considerado que los bienes que constituyen su inmovilizado han de clasificarse, básicamente, como activos no generadores de flujos de efectivo dadas sus características, ya que corresponden a elementos destinados al desarrollo de la actividad calificada de interés general, y se poseen fundamentalmente con la finalidad de generar flujos económicos sociales que benefician a la colectividad, y por tanto, con un objetivo distinto al de generar un rendimiento comercial. Asimismo, en aquellos supuestos en los cuales pudiesen existir dudas sobre si la finalidad principal de un activo es poder o no obtener flujos de efectivo, se ha aplicado la presunción prevista en la Norma Segunda de la citada Orden considerando, dados los objetivos generales de ICEX, que tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

ICEX sólo comprueba el deterioro de valor de estos activos cuando existen indicadores de deterioro de valor propios de este tipo de activos, que no están basados en indicadores de carácter comercial.

En cualquier caso, los eventos o circunstancias han de ser significativos y sobre todo, deben tener efectos a largo plazo.

Si existen indicadores de deterioro de valor, el valor recuperable es el mayor del valor en uso y el valor razonable, menos los costes de venta. El valor en uso, es el valor actual del activo manteniendo su potencial de servicio y se determina por referencia al coste de reposición depreciado.

El deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo, se determina a nivel de activos individuales, salvo que la identificación del potencial de servicio no fuera evidente, en cuyo caso el importe recuperable se determina a nivel de la unidad de explotación o servicio a la que pertenece.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la unidad de servicio, reducen inicialmente, en su caso, el valor de los activos no generadores de flujos de efectivo prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición amortizado y cero.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

ICEX evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

### 4.3. Activos financieros

#### a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

### b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de ICEX tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si se vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

### c) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

### d) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, ICEX reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

### 4.4. Existencias

Las existencias de ICEX están formadas por las publicaciones que edita y los videos promocionales o divulgativos sobre técnicas de comercio exterior y mercados internacionales. Las publicaciones elaboradas han sido valoradas al coste de producción. Adicionalmente se incluyen en esta partida los anticipos a proveedores.

Asimismo en el ejercicio 2016 dentro de las Existencias se registraron "Contratos en curso", que recogían los costes de producción incurridos por encomiendas sobre las que todavía no se había producido la entrega de los servicios, valorándose al coste de personal que había efectuado el trabajo más otros gastos externos incurridos junto con la imputación sistemática de los costes indirectos para llevar a cabo las encomiendas.

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)**

A cada cierre de ejercicio se compara el coste de producción con su valor neto realizable. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas, reversiones por deterioro del valor de las existencias se reconocen en el epígrafe “Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos”.

**4.5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden el efectivo en caja y bancos y los depósitos y otros activos financieros que sean convertibles en efectivo cuyo vencimiento, en el momento de su adquisición, no sea superior a tres meses, no estén sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión normal de tesorería (Nota 13).

**4.6. Patrimonio neto**

El capital social está presentado por aportaciones patrimoniales.

**4.7. Pasivo financiero****Débitos y partidas a pagar**

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que se tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

### 4.8. Subvenciones

#### a) Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios, no constituyen ingresos, debiéndose registrar directamente en los fondos propios. No obstante, en el caso de empresas pertenecientes al sector público que reciban subvenciones de la entidad pública dominante para financiar la realización de actividades de interés público, se aplican las reglas de registro comentadas en el párrafo anterior, previstas para las subvenciones otorgadas por terceros distintos de los socios (Orden EHA 733/2010).

En virtud del Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, las actividades desarrolladas por ICEX son declaradas de interés general, asimismo en los Presupuestos Generales del Estado las transferencias de ICEX figuran con finalidad específica, la cual es el fomento de la internacionalización y la atracción de inversiones extranjeras en España.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

#### a.1) Subvenciones de Fondos Europeos

ICEX recibe distintas subvenciones del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Dichas subvenciones se consideran como no reintegrables en el momento de presentación de las certificaciones ante el organismo concedente siguiendo la recomendación de la IGAE, momento en el que se traspasan a resultado.

#### a.2) Transferencias y subvenciones otorgadas por las entidades públicas propietarias

En el ejercicio 2017 ICEX ha recibido transferencias nominativas para atender a sus gastos de funcionamiento y de capital en el fomento de la internacionalización y atracción de inversiones extranjeras en España de 12.986 y 67.016 miles de euros respectivamente (ejercicio 2016: 13.687 y 67.016 miles de euros respectivamente). La contabilización de dichas transferencias se efectuará de acuerdo con los criterios contenidos en la Nota 4.8.a) anterior.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

### b) Ayudas concedidas

Las ayudas concedidas se contabilizarán como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

Cuando al cierre del ejercicio esté pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento, ICEX reconoce el gasto de acuerdo a la mejor estimación basada en el registro histórico correspondiente, dotando una provisión a tal efecto.

### 4.9. Impuesto corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

### 4.10. Prestaciones a los empleados

#### a) Aportaciones definidas

Según se establece en el artículo 20 de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, las Administraciones y entidades del sector público no podrán realizar aportaciones a planes de pensiones, de empleo o contratos de seguros colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación. Dado que los efectos jurídicos de la primera regulación, artículo 22 de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, y sus posteriores actualizaciones, han supuesto una reducción en las aportaciones, ICEX no ha procedido a contabilizar un pasivo por la aportación no efectuada desde el 2012.

#### b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. Las prestaciones que no se van a pagar en los meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

### 4.11. Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registra conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 4.17 y nota 24).

Las operaciones de fusión distintas de las anteriores y la combinación de negocios surgida de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte, se registran de acuerdo con el método de adquisición (nota 24).

En el caso de combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, la Sociedad reconoce la inversión conforme con lo establecido para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)****4.12. Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando ICEX tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras (Nota 18).

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de ICEX. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable. Los Administradores estiman que no existen contingencias significativas.

**4.13. Negocios conjuntos**

ICEX contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTES) o Consorcios registrando en su balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos y pasivos de las UTES.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)****4.14. Reconocimiento de ingresos****a) Ingresos por venta y prestación de servicios**

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

ICEX reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a ICEX y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. ICEX basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

**b) Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, ICEX reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

**c) Ingresos por dividendos**

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

**4.15. Arrendamientos****a) Cuando ICEX es el arrendatario – Arrendamiento financiero**

Los arrendamientos de inmovilizado material en los que ICEX tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de ICEX para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil.

### b) Cuando ICEX es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

## 4.16. Transacciones en moneda extranjera

### a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de ICEX.

### b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

### 4.17. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo (tal y cómo se indica en la nota 1.1, con la integración de Expansión Exterior en ICEX a efectos contables 01.01.2016, se pierde la consideración de grupo) y asociadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

## 5. Gestión de riesgo financiero

La gestión de los riesgos financieros de ICEX está centralizada en la Dirección Económico-Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan en ICEX:

### 5.1. Riesgo de crédito

Con carácter general ICEX mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel y garantía crediticia. Adicionalmente, hay que indicar que el saldo con terceros más significativo y pendiente de cobro al cierre del ejercicio, corresponde a las transferencias devengadas y pendientes de pago por el Tesoro Público, por lo que no existe riesgo alguno de que el citado crédito pueda resultar impagado.

En lo relativo al riesgo con clientes, por la propia actividad de ICEX en lo relativo a las prestaciones de servicios que realiza y al importe de las mismas, no existe una concentración significativa del riesgo con terceros.

### 5.2. Riesgo de tipo de cambio

ICEX opera en el ámbito internacional bien sea realizando operaciones con proveedores radicados o no en la Unión Europea y remesando fondos a la red de Oficinas Económicas y Comerciales (Ofecomes). Como consecuencia de ello está expuesto a las variaciones en las cotizaciones de las divisas con las que opera, fundamentalmente dólares americanos y libras

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

esterlinas. ICEX no tiene adoptada ninguna estrategia cambiaria para cubrir las posibles incertidumbres que puedan producirse por este motivo. Como consecuencia de la alta volatilidad de este mercado, ICEX realiza todas sus operaciones en el mercado de contado (spot).

El detalle de las cuentas a cobrar así como efectivo y otros activos líquidos monetarios denominados en moneda extranjera es como sigue:

Euros					
2017					
	USD	GBP	CZK	SEK	Total
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>					
Deudores varios	6.992	-	-		6.992
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	15.593	777	7.746	24.116
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>					
Tesorería	911.581	369	-	-	911.950
<b>Total activos financieros corrientes</b>	<b>918.573</b>	<b>15.962</b>	<b>777</b>	<b>7.746</b>	<b>943.058</b>

Euros			
2016			
	USD	GBP	Total
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>			
Deudores varios		31.784	31.784
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>			
Tesorería		1.210.430	1.210.812
<b>Total activos financieros corrientes</b>		<b>1.242.214</b>	<b>1.242.596</b>

El detalle de los pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera es como sigue:

Euros		
2017		
	USD	Total
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		
Proveedores		147.520
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>147.520</b>
Euros		
2016		
	USD	Total
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		
Proveedores		22.644
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>22.644</b>

Las notas 1 a 26 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

El detalle de las diferencias de cambio reconocidas en resultados de los instrumentos financieros, distinguiendo entre las transacciones que se han liquidado y las que están vivas o pendientes es como sigue:

	Euros			
	2017		2016	
	Liquidadas	Pendientes	Liquidadas	Pendientes
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>				
Clientes	-	(16.368)	-	-
Deudores varios	-	-	-	(29)
Otros créditos con la Administración Pública	-	(810)	-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>				
Tesorería	845.990	-	149.228	-
<b>Total activos financieros corrientes</b>	<b>845.990</b>	<b>(17.178)</b>	<b>149.228</b>	<b>(29)</b>
Proveedores	-	4.330	-	(1.401)
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>-</b>	<b>4.330</b>	<b>-</b>	<b>(1.401)</b>

#### 5.3. Riesgo de liquidez

ICEX lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez manteniendo un nivel de efectivo suficiente para atender sus obligaciones sin que se produzcan tensiones de tesorería.

#### 5.4. Riesgo en el tipo de interés y en los flujos de efectivo del valor razonable

Dado que ICEX no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de ICEX son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

## 6. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en “Inmovilizado intangible” es el siguiente:

	Euros		
	Propiedad industrial e intelectual	Aplicaciones informáticas	Total
<b>Saldo a 31-12-2015</b>	<b>57.164</b>	<b>141.426</b>	<b>198.590</b>
Coste	1.795.336	14.326.879	16.122.215
Amortización acumulada	(1.738.172)	(14.185.453)	(15.923.625)
<b>Valor contable</b>	<b>57.164</b>	<b>141.426</b>	<b>198.590</b>
Altas por fusión (Nota 24)	57.112	5.809	62.921
<b>Saldo a 01-01-2016</b>	<b>114.276</b>	<b>147.235</b>	<b>261.511</b>
Coste	2.012.870	14.817.718	16.830.588
Amortización acumulada	(1.898.594)	(14.670.483)	(16.569.077)
<b>Valor contable</b>	<b>114.276</b>	<b>147.235</b>	<b>261.511</b>
Altas	-	50.518	50.518
Dotación amortización	(42.943)	(68.522)	(111.465)
<b>Saldo a 31-12-2016</b>	<b>71.333</b>	<b>129.231</b>	<b>200.564</b>
Coste	2.256.801	15.256.878	17.513.679
Amortización acumulada	(2.185.468)	(15.127.647)	(17.313.115)
<b>Valor contable</b>	<b>71.333</b>	<b>129.231</b>	<b>200.564</b>
Altas	-	95.389	95.389
Dotación amortización	(33.059)	(65.720)	(98.779)
<b>Saldo a 31-12-2017</b>	<b>38.274</b>	<b>158.900</b>	<b>197.174</b>
Coste	2.256.801	15.352.267	17.609.068
Amortización acumulada	(2.218.527)	(15.193.367)	(17.411.894)
<b>Valor contable</b>	<b>38.274</b>	<b>158.900</b>	<b>197.174</b>

Bajo el epígrafe “Propiedad industrial e intelectual” se registraron en el ejercicio 2016, altas por fusión que correspondían a la cesión de los activos y pasivos de Expansión Exterior (Nota 1.1).

En el epígrafe “Aplicaciones informáticas” se registran los importes satisfechos por ICEX para adquirir la propiedad o derechos de uso de programas informáticos. En el ejercicio 2017 se han registrado altas por importe de 95.389 euros (Ejercicio 2016: 50.518 euros) que corresponden a la adquisición de licencias de uso y nuevos programas informáticos.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

**Inmovilizado intangible totalmente amortizado**

A 31 de diciembre de 2017 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 17.029.007 euros (Ejercicio 2016: 16.895.343 euros), que está compuesto conforme a su naturaleza como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Propiedades industriales	1.933.512	1.903.343
Aplicaciones informáticas	15.095.495	14.992.000
	<b>17.029.007</b>	<b>16.895.343</b>

**7. Inmovilizado material**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado material" es el siguiente:

	Euros								
	Terrenos	Const.	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	Mobiliario	Equipos procesos de información	Elementos de transporte	Otro inmov.	Inmov. en curso	Total
<b>Saldo a 31-12-2015</b>	<b>400.789</b>	<b>2.448.294</b>	<b>2.525.174</b>	<b>1.063.897</b>	<b>580.165</b>	<b>3.708</b>	<b>447.223</b>	<b>54.599</b>	<b>7.523.849</b>
Coste	400.789	3.063.167	4.331.492	3.366.817	3.454.395	153.338	1.698.433	54.599	16.523.030
Amortización acumulada	-	(614.873)	(1.806.318)	(2.302.920)	(2.874.230)	(149.630)	(1.251.210)	-	(8.999.181)
<b>Valor contable</b>	<b>400.789</b>	<b>2.448.294</b>	<b>2.525.174</b>	<b>1.063.897</b>	<b>580.165</b>	<b>3.708</b>	<b>447.223</b>	<b>54.599</b>	<b>7.523.849</b>
Altas por fusión (nota 24)	-	5.352.743	160.591	209.107	9.469	-	-	-	5.731.910
<b>Saldo a 01-01-2016</b>	<b>400.789</b>	<b>7.801.037</b>	<b>2.685.765</b>	<b>1.273.004</b>	<b>589.634</b>	<b>3.708</b>	<b>447.223</b>	<b>54.599</b>	<b>13.255.758</b>
Coste	400.789	12.339.806	5.246.774	3.661.370	3.640.527	153.338	1.718.075	54.599	27.215.278
Amortización acumulada	-	(4.538.769)	(2.561.010)	(2.388.366)	(3.050.893)	(149.630)	(1.270.852)	-	(13.959.520)
<b>Valor contable</b>	<b>400.789</b>	<b>7.801.037</b>	<b>2.685.764</b>	<b>1.273.004</b>	<b>589.634</b>	<b>3.708</b>	<b>447.223</b>	<b>54.599</b>	<b>13.255.758</b>
Altas	-	-	86.709	43.696	255.781	-	26.927	-	413.113
Bajas	-	(9.015.003)	(1.843.186)	(268.988)	(697.619)	(393)	(264.939)	-	(12.090.128)
Dotación para Amortización	-	(462.870)	(434.838)	(251.158)	(252.344)	(1.514)	(98.648)	-	(1.501.372)
Bajas Amortización acumulada	-	3.980.266	1.599.040	227.247	692.356	335	259.130	-	6.758.374
Traspasos Coste	-	-	54.599	-	-	-	-	(54.599)	-
<b>Saldo a 31-12-2016</b>	<b>400.789</b>	<b>2.303.430</b>	<b>2.148.088</b>	<b>1.023.801</b>	<b>587.808</b>	<b>2.136</b>	<b>369.693</b>	<b>-</b>	<b>6.835.745</b>
Coste	400.789	3.324.803	3.630.081	3.624.610	3.326.253	152.945	1.498.108	-	15.957.588
Amortización acumulada	-	(1.021.373)	(1.481.992)	(2.600.809)	(2.738.445)	(150.809)	(1.128.415)	-	(9.121.844)
<b>Valor contable</b>	<b>400.789</b>	<b>2.303.430</b>	<b>2.148.089</b>	<b>1.023.801</b>	<b>587.808</b>	<b>2.136</b>	<b>369.693</b>	<b>-</b>	<b>6.835.745</b>
Altas	-	-	12.576	10.277	459.365	-	11.484	-	493.702
Bajas	-	-	(70.752)	(475.385)	(304.464)	-	(337.061)	-	(1.187.662)
Dotación para Amortización	-	(406.500)	(375.015)	(203.209)	(279.467)	(1.393)	(78.171)	-	(1.343.755)
Bajas Amortización acumulada	-	-	47.347	471.763	301.102	-	335.288	-	1.155.500
<b>Saldo a 31-12-2017</b>	<b>400.789</b>	<b>1.896.930</b>	<b>1.762.245</b>	<b>827.247</b>	<b>764.344</b>	<b>743</b>	<b>301.233</b>	<b>-</b>	<b>5.953.531</b>
Coste	400.789	3.324.803	3.571.905	3.159.501	3.481.154	152.946	1.173.307	-	15.264.405
Amortización acumulada	-	(1.427.873)	(1.809.659)	(2.332.254)	(2.716.810)	(152.203)	(872.074)	-	(9.310.873)
<b>Valor contable</b>	<b>400.789</b>	<b>1.896.930</b>	<b>1.762.245</b>	<b>827.247</b>	<b>764.344</b>	<b>743</b>	<b>301.233</b>	<b>-</b>	<b>5.953.531</b>

Las notas 1 a 26 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)**

Las altas más significativas registradas en el ejercicio 2017 se han registrado bajo el epígrafe de equipos para procesos de información y corresponden fundamentalmente a impresoras y equipos de videoconferencia.

Las bajas registradas en el ejercicio 2017 se deben a activos obsoletos que han sido dados de baja, generando una pérdida de 32.161 euros.

Altas por fusión en el ejercicio 2016 se corresponden con la cesión de los activos y pasivos de Expansión Exterior (Nota 1.1).

En el ejercicio 2016, el inmueble integrado de Expansión Exterior fue enajenado por un importe de 12.737.000 euros. Como consecuencia de dicha enajenación y una vez liquidados los gastos correspondientes, ICEX registró una ganancia de 6.920.185 euros, la cual se encontraba minorada por el importe pagado a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), como parte de la contraprestación que recibió en su condición de accionista minoritario de la sociedad cedente Expansión Exterior para la integración a ICEX (Nota 24).

Otros elementos de inmovilizado material individualmente significativos se corresponden al terreno y oficina que ICEX posee en México, cuyo valor neto contable a 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a 631.978 euros y 706.958 euros, respectivamente.

**a) Pérdidas por deterioro**

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han reconocido, ni revertido, correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado material individual.

**b) Bienes adquiridos a empresas del Grupo y asociadas**

Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han producido inversiones en inmovilizado material adquiridas a empresas asociadas.

**c) Bienes totalmente amortizados**

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 existe inmovilizado material, todavía en uso, y totalmente amortizado conforme al detalle presentado a continuación:

	<b>Euros</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	569.398	570.966
Mobiliario	1.630.153	1.757.703
Equipos procesos de información	2.316.290	2.274.875
Elementos de transporte	151.641	141.383
Otro inmovilizado material	598.166	767.909
	<b>5.265.648</b>	<b>5.512.837</b>

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

d) Inmovilizado material situado en el extranjero

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, ICEX tiene situadas en el extranjero las inversiones en inmovilizado material que se detallan a continuación:

	2017			2016		
	Coste	Amortización acumulada	VNC	Coste	Amortización acumulada	VNC
Terrenos	400.789	-	400.789	400.789	-	400.789
Construcciones	844.671	(613.481)	231.190	844.671	(538.501)	306.170
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	351.753	(212.743)	139.010	435.497	(238.868)	196.628
Mobiliario	885.447	(728.111)	157.336	881.917	(684.679)	197.238
Equipos procesos de información	1.346.651	(887.055)	459.596	1.284.302	(1.042.959)	241.342
Elementos de transporte	30.102	(30.102)	-	30.102	(30.102)	-
Otro inmovilizado material	305.813	(287.779)	18.034	609.614	(580.622)	28.993
	<b>4.165.226</b>	<b>(2.759.271)</b>	<b>1.405.955</b>	<b>4.486.891</b>	<b>(3.115.731)</b>	<b>1.371.160</b>

e) Seguros

ICEX tiene contratadas distintas pólizas de seguro con el objeto de cubrir aquellos riesgos que pudieran afectar a la mayor parte de los bienes integrantes de su inmovilizado material.

f) Bienes bajo arrendamiento financiero

En el epígrafe de "Equipo de procesos de información" se incluyen los siguientes importes de equipos donde ICEX es el arrendatario bajo régimen de arrendamiento financiero:

	Euros	
	2017	2016
Coste - arrendamiento financiero capitalizados	693.006	885.907
Amortización acumulada	(673.661)	(848.604)
<b>Valor contable</b>	<b>19.345</b>	<b>37.303</b>

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)****g) Bienes bajo arrendamiento operativo**

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al arrendamiento a terceros de inmuebles para oficinas por importe de 4.936.343 euros y 4.977.034 euros a 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente (Nota 20 c)).

ICEX tiene arrendado a terceros, como arrendatario, inmuebles para oficinas en régimen de arrendamiento operativo. Una descripción de los contratos de arrendamiento, vigentes en el ejercicio 2017, más relevantes es la siguiente:

- Con fecha 27 de febrero de 2014 se firmó un contrato de alquiler con Metrovacesa por el que se arrienda el edificio sito en el Paseo de la Castellana 278 como nueva sede de ICEX.
- Oficinas Económicas y Comerciales y Centros de Negocio: Convenio de 27 de mayo de 2014 suscrito con la Administración General del Estado, a través de la Secretaría de Estado de Comercio, que tiene su fundamento en el artículo 15.3 del Estatuto de ICEX el cual establece que ésta contribuirá a los gastos de funcionamiento de las redes exterior y territorial mediante los correspondientes acuerdos entre ICEX y la Secretaría de Estado de Comercio Exterior.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Cuotas mínimas por arrendamiento	4.936.343	4.977.034
<b>Valor contable</b>	<b>4.936.343</b>	<b>4.977.034</b>

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2017	2016
Hasta un año	2.291.488	2.082.825
Entre uno y cinco años	10.357.536	8.331.299
Más de cinco años	-	2.082.825
<b>Valor contable</b>	<b>12.649.024</b>	<b>12.496.948</b>

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

## 8. Análisis de instrumentos financieros

## 8.1. Análisis por categoría

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas (Nota 9), es el siguiente:

		Euros					
		Activos financieros a largo plazo					
		Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Total	
		2017	2016	2017	2016	2017	2016
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 11)		-	-	121.137	114.268	121.137	114.268
Activos disponibles para la venta (Nota 10)							
- Valorados a coste		108.182	108.182	-	-	108.182	108.182
		<b>108.182</b>	<b>108.182</b>	<b>121.137</b>	<b>114.268</b>	<b>229.319</b>	<b>222.450</b>
		Euros					
		Activos financieros a corto plazo					
		Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Total	
		2017	2016	2017	2016	2017	2016
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 11)		-	-	10.582.189	11.495.200	10.582.189	11.495.200
Inversiones en empresas de grupo y asociadas		-	-	975.467	1.634.682	975.467	1.634.682
Inversiones financiera a corto plazo		-	-	13.420	49.981	13.420	49.981
		-	-	<b>11.571.076</b>	<b>13.179.863</b>	<b>11.571.076</b>	<b>13.179.863</b>
<b>Total Activos financieros</b>		<b>108.182</b>	<b>108.182</b>	<b>11.692.213</b>	<b>13.294.131</b>	<b>11.800.395</b>	<b>13.402.313</b>

		Euros	
		Pasivo financieros a largo plazo	
		Débitos, Derivados y Otros	
		2017	2016
Debitos y partidas a pagar (Nota 17)		1.940.094	1.940.094
		<b>1.940.094</b>	<b>1.940.094</b>
		Euros	
		Débitos, Derivados y Otros	
		Derivados Otros	
		2017	2016
Debitos y partidas a pagar (Nota 17)		8.525.569	10.535.383
		<b>8.525.569</b>	<b>10.535.383</b>
<b>Total Pasivo financieros</b>		<b>10.465.663</b>	<b>12.475.477</b>

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)**

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo recogen unas remesas de fondos enviadas por Servicios Centrales a las Oficinas Comerciales, con fecha 29 de diciembre de 2017, que ascienden a 975.467 euros y que estas no habían recibido aún a 31 de diciembre de 2017.

**8.2. Análisis por vencimiento**

A 31 de diciembre de 2017, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Euros						
	Activos financieros						
	2018	2019	2020	2021	2022	Años posteriores	Total
<b>Empresas del grupo y asociadas:</b>							
Clientes empresas del grupo y asociadas	249.859	-	-	-	-	-	249.859
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	975.467	-	-	-	-	-	975.467
	<b>1.225.326</b>	-	-	-	-	-	<b>1.225.326</b>
<b>Otras inversiones financieras:</b>							
Créditos al personal	62.426	35.480	15.411	4.068	-	-	117.385
Inversiones financieras	13.420	-	-	-	-	66.178	79.598
Clientes por venta y prestación de servicios	2.376.816	-	-	-	-	-	2.376.816
Deudores varios	7.893.088	-	-	-	-	-	7.893.088
	<b>10.345.750</b>	<b>35.480</b>	<b>15.411</b>	<b>4.068</b>	-	<b>66.178</b>	<b>10.466.887</b>
	<b>11.571.076</b>	<b>35.480</b>	<b>15.411</b>	<b>4.068</b>	-	<b>66.178</b>	<b>11.692.213</b>
	Euros						
	Pasivos financieros						
	2018	2019	2020	2021	2022	Años posteriores	Total
Fianzas y depósitos	192.611	-	-	-	-	3.864	196.475
Acreedores comerciales	6.014.029	-	-	-	-	-	6.014.029
Deudas con empresas del grupo y asociadas	363.318	-	-	-	-	-	363.318
Acreedores varios	1.296.402	-	-	-	-	-	1.296.402
Personal	328	-	-	-	-	-	328
Otros pasivos financieros	487.213	1.936.230	-	-	-	-	2.423.443
	<b>8.525.569</b>	<b>1.936.230</b>	-	-	-	<b>3.864</b>	<b>10.465.663</b>

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

A 31 de diciembre de 2016, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Euros						
	Activos financieros						
	2017	2018	2019	2020	2021	Años posteriores	Total
<b>Empresas del grupo y asociadas:</b>							
Clientes empresas del grupo y asociadas	241.495	-	-	-	-	-	241.495
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	1.634.682	-	-	-	-	-	1.634.682
	<b>1.876.177</b>						<b>1.876.177</b>
<b>Otras inversiones financieras:</b>							
Créditos al personal	76.845	42.522	20.858	7.012	-	-	147.237
Inversiones financieras	49.981	-	-	-	-	43.876	93.857
Clientes por venta y prestación de servicios	5.473.568	-	-	-	-	-	5.473.568
Deudores varios	5.703.292	-	-	-	-	-	5.703.292
	<b>11.303.686</b>	<b>42.522</b>	<b>20.858</b>	<b>7.012</b>	-	<b>43.876</b>	<b>11.417.954</b>
	<b>13.179.863</b>	<b>42.522</b>	<b>20.858</b>	<b>7.012</b>	-	<b>43.876</b>	<b>13.294.131</b>
	Euros						
	Pasivos financieros						
	2017	2018	2019	2020	2021	Años posteriores	Total
Fianzas y depósitos	172.099	-	-	-	-	3.864	175.963
Acreedores comerciales	7.620.256	-	-	-	-	-	7.620.256
Proveedores empresas del grupo y asociadas	151.064	-	-	-	-	-	151.064
Deudas con empresas del grupo y asociadas	358.407	-	-	-	-	-	358.407
Acreedores varios	1.975.547	-	-	-	-	-	1.975.547
Personal	96.226	-	-	-	-	-	96.226
Otros pasivos financieros	161.784	1.936.230	-	-	-	-	2.098.014
	<b>10.535.383</b>	<b>1.936.230</b>	-	-	-	<b>3.864</b>	<b>12.475.477</b>

### 8.3. Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función del índice histórico de créditos fallidos. En el caso de los clientes de ICEX ha sido muy reducido.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

### 9. Participaciones en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas es como sigue:

#### a) Participaciones en empresas del Grupo

Tal como se menciona en la Nota 1.1, Expansión Exterior quedó extinguida como consecuencia de la cesión global de activos y pasivos a ICEX con efectos contables 1 de enero de 2016 y por consiguiente dejó de ostentar el porcentaje de participación que mantenía hasta la fecha.

#### b) Participaciones en empresas asociadas

El detalle de las participaciones en empresas asociadas, es como sigue:

Nombre y domicilio	Forma jurídica	Actividad	Fracción de capital		Derechos de voto	
			Directo %	Indirecto %	Directo %	Indirecto %
<b>2017</b>						
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, (*)	S.A.	Apoyo financiero a proyectos privados con interés español que se lleve a cabo en países en desarrollo o emergentes	25,74%	-	25,74%	-
<b>2016</b>						
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, (*)	S.A.	Apoyo financiero a proyectos privados con interés español que se lleve a cabo en países en desarrollo o emergentes	25,74%	-	25,74%	-

(\*) Sociedad auditada por EY, S.L.

Esta sociedad no cotiza en Bolsa.

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de la empresa, es como sigue:

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

Nombre y domicilio	Euros					
	Patrimonio neto					
	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto	Valor contable	Dividendos recibidos
<b>2017</b>						
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A. SME	39.396.343	76.757.534	8.805.587	124.959.464	10.139.074	337.400
<b>2016</b>						
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A. SME	39.396.343	69.563.536	8.504.999	117.464.878	10.139.074	480.795

c) **Negocios conjuntos**

Como consecuencia de la integración de Expansión Exterior señalada en nota 24 siguiente, ICEX asume la participación en el Consorcio en Costa Rica OHL/Expansión Exterior, cuya actividad era el diseño, construcción y equipamiento del hospital regional de Alajuela-Costa Rica. La Sociedad participa en el Consorcio, con el siguiente porcentaje de participación:

	% de participación	
	2017	2016
Consorcio en Costa Rica OHL / ICEX	30%	30%

Al 31 de diciembre de 2017, las operaciones de este consorcio están finalizadas en su totalidad, por lo que no aportan importe alguno a la cifra de negocios de la Sociedad, sin movimientos en sus cuentas de P y G, de acuerdo a los Balances facilitados por la Sociedad.

La integración del Consorcio se ha realizado practicando la homogeneización, las conciliaciones y reclasificaciones necesarias, así como las oportunas eliminaciones tanto de los saldos activos y pasivos, como de los ingresos y gastos recíprocos.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)****10. Inversiones financieras a largo plazo**

En inversiones financieras a largo plazo ICEX registra la participación en el 0,07% del capital social en la sociedad ENISA (Empresa Nacional de Innovación, S.M.E., S.A.). Por acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 30 de Abril de 2010, se acordó la fusión por absorción de la Sociedad Estatal para el Desarrollo del Diseño la Innovación, S.A. (D.D.I) por ENISA. Para esta operación ENISA llevó a cabo una ampliación de capital mediante la emisión de 14.071 nuevas acciones al portador de 36,48 euros de valor nominal cada una, que fue suscrita en su totalidad por DGPE (Dirección General del Patrimonio del Estado), por CDTI y por ICEX. Esta ampliación se realizó con una prima de emisión de acciones por importe de 54,35 euros. El desembolso de la ampliación de capital y la correspondiente prima de emisión (de la que 18,98 euros correspondían a ICEX), se acordó que se realizara mediante aportaciones no dinerarias consistentes en la entrega, por los suscriptores, de las acciones de que eran titulares en el capital de DDI. ICEX acudió a esta ampliación de capital de ENISA junto con los otros socios de DDI mencionados. Como consecuencia de esta operación a ICEX le correspondieron 2.965 acciones de ENISA, lo que supone un 0,07% de su capital.

**11. Préstamos y partidas a cobrar**

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:</b>		
- Créditos al personal	54.959	70.392
- Otros activos financieros	66.178	43.876
	<b>121.137</b>	<b>114.268</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:</b>		
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.942.551	5.991.164
- Clientes, empresas del grupo y asociadas	249.859	241.495
- Deudores varios	8.437.341	5.716.294
- Créditos al personal	62.426	76.845
- Activos por impuesto corriente (Nota 19)	1.228.858	178.515
- Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 19)	74.512.022	59.726.310
- Provisiones por deterioro del valor	(1.109.988)	(530.598)
	<b>86.323.069</b>	<b>71.400.025</b>
	<b>86.444.206</b>	<b>71.514.293</b>

El importe en libros de los Préstamos y partidas a cobrar (tanto a largo como a corto plazo) se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Los tipos de interés efectivo sobre las cuentas a cobrar no corrientes al personal para los ejercicios 2017 y 2016 es el 0%.

Con fecha 15 de noviembre de 2016, la Sociedad realizó una consulta vinculante con número de referencia AF1304-16 de la Dirección General de Tributos relativa al tratamiento del IVA en

Las notas 1 a 26 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

las operaciones de ferias. Ello motivó el inicio de una inspección que concluyó en un acta de liquidación de fecha 11 de mayo de 2017.

Del acta derivada de la inspección anterior, se desprendió que la Sociedad debería haber facturado IVA por operaciones sujetas no exentas. En este contexto, la Sociedad procedió a registrar en el ejercicio 2016 en el epígrafe de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios”, los créditos derivados de este IVA devengado no facturado por importe de 3.877.124 euros.

En relación a estos créditos, a 31 de diciembre de 2017, la Sociedad ha registrado una corrección valorativa por deterioro que asciende a 531.252 euros en base a la evidencia objetiva de riesgo de cobrabilidad de estos saldos.

En el epígrafe “Deudores Varios” se registra el importe pendiente de cobro de las transferencias entregadas a ICEX para atender a sus gastos de funcionamiento en el fomento de la internacionalización y atracción de inversiones extranjeras en España con un saldo pendiente de cobro de 8.423.544 euros (ejercicio 2016: 5.702.822 euros).

En el epígrafe de “Otros créditos con las Administraciones Públicas” se registra principalmente el importe pendiente de cobro de las transferencias entregadas a ICEX para atender a sus gastos de capital en el fomento de la internacionalización y atracción de inversiones extranjeras en España y los derechos de cobro con Hacienda Pública derivados del IVA pendiente de devolución.

También se recoge en el epígrafe “Otros créditos con las Administraciones Públicas” los derechos de cobro pendientes de subvenciones FEDER por importe de 15.934 miles de euros (Ejercicio 2016: se encontraban pendientes de cobro 4.531 miles de euros). El detalle por programa operativo de los 15.934 miles de euros pendientes de cobro a 31 de diciembre 2017 es el siguiente: 4.567 miles de euros del Programa Operativo 2007 – 2013 y 11.367 miles de euros del Programa Operativo 2014 – 2020 certificados en el ejercicio 2017.

Respecto a las transferencias de capital, (Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital), el saldo pendiente de cobro asciende a 53.613.032 euros, (ejercicio 2016: 45.173.363 euros) y por las transferencias de fondos FEDER, el saldo pendiente de cobro asciende a 15.933.987 euros, (ejercicio 2016: 4.530.624 euros).

En cuanto a la deuda por IVA, el saldo pendiente de cobro al cierre del ejercicio asciende a 4.923.853 euros (ejercicio 2016: 9.993.574 euros). En este importe, a 31 de diciembre de 2017 se incluyen 2.030.989 euros provenientes de la integración de Expansión Exterior (Nota 1.1) (ejercicio 2016: 6.222.901 euros) correspondientes al IVA pendiente de devolución derivado de las liquidaciones de los años 2005-2006 (ejercicio 2016: años 2004-2006 y 2015). Asimismo se incluyen los intereses de demora devengados como consecuencia del retraso en el pago de este IVA por importe de 1.110.719 euros.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)**

Con fecha 7 de noviembre de 2007, el Servicio Jurídico de la Agencia Tributaria en base a un informe emitido por la Dependencia de Inspección relativo a los años 2004-2006, puso en conocimiento de la Fiscalía de Madrid la existencia de posibles indicios de responsabilidad penal ligada a las declaraciones de IVA de los mencionados años, quedando la devolución de IVA de dichas declaraciones, retenida a expensas de la resolución del procedimiento penal.

En el citado informe se ajustaron las cifras de IVA declaradas por Expansión Exterior, proponiendo la no deducibilidad y por tanto improcedencia de devolución por parte de la Agencia Tributaria de 4.086.116 euros correspondientes a cuotas declaradas.

Las resoluciones judiciales de fecha 16 de mayo de 2017 de la Audiencia Nacional de Madrid en el auto de apertura del juicio oral y de fecha 25 de abril de 2016 en el auto del Juzgado de Instrucción nº 21 de Madrid, han establecido el sobreseimiento y archivo de las actuaciones asociadas al proceso penal.

Como se expone en la Nota 26, la Agencia Tributaria ha emitido un acta que regulariza la situación tributaria de la Sociedad, poniendo fin al citado proceso de comprobación, fijando la cuantía a devolver en 1.799.555 euros por las declaraciones presentadas por Expansión Exterior de enero 2004 a enero 2006. ICEX ha dado de baja del balance el exceso de crédito registrado por este concepto, que a 31 de diciembre de 2017 ha ascendido a 4.086.116 euros.

El importe de las correcciones valorativas por deterioro de los saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios y deudores varios es como sigue:

	<b>Euros</b>
<b>Saldo a 1 de enero 2016</b>	<b>(96.134)</b>
Altas por fusión	(391.054)
Dotación	(115.145)
Reversión	8.572
Aplicaciones	63.163
<b>Saldo a 31 de diciembre 2016</b>	<b>(530.598)</b>
Dotación	(579.885)
Reversión	495
<b>Saldo a 31 de diciembre 2017</b>	<b>(1.109.988)</b>

Las Altas por fusión en el ejercicio 2016 correspondieron a la cesión de los activos y pasivos de Expansión Exterior (Nota 1.1).

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)****12. Existencias**

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	<b>Euros</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Producto en curso	-	25.122
Productos Terminados	3.913	795.681
Anticipos a proveedores	6.461.322	5.735.516
Correcciones valorativas por deterioro	(3.913)	(458.508)
	<b>6.461.322</b>	<b>6.097.811</b>

A 31 de diciembre de 2016, la partida “contratos en curso” recogía un importe de 25.122 euros correspondientes a servicios efectuados por encomiendas de gestión recibidas que estaban en proceso de desarrollo y no se habían facturado al cierre del ejercicio.

En anticipos a proveedores se registran principalmente los anticipos entregados por ICEX para la reserva de espacio de las ferias que se celebrarán en el ejercicio siguiente.

El detalle de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	<b>Euros</b>
<b>Saldo a 1 de enero 2016</b>	<b>(799.054)</b>
Reversión	340.546
<b>Saldo a 31 de diciembre 2016</b>	<b>(458.508)</b>
Dotación	(1.978)
Aplicación	456.573
<b>Saldo a 31 de diciembre 2017</b>	<b>(3.913)</b>

La aplicación que ha tenido lugar en el ejercicio 2017 responde a la decisión tomada por la Dirección de ICEX de suprimir la actividad editorial, lo que le ha llevado a descatalogar todas las publicaciones existentes.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)****13. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	<b>Euros</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Cajas y bancos	26.174.522	23.122.844
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	10.001.458	26.576.857
	<b>36.175.980</b>	<b>49.699.701</b>

El saldo de caja y bancos se corresponde principalmente con efectivo en bancos al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2017 los activos financieros en entidades de crédito se componen de un depósito denominado en euros, de disponibilidad inmediata. El tipo de interés anual de las inversiones durante el ejercicio 2017 ha sido del 0,14%. Al 31 de diciembre de 2016 los activos financieros en entidades de crédito se componían de depósitos, tanto denominados en euros como en dólares, de disponibilidad inmediata. El tipo de interés anual de estas inversiones denominadas en euros durante el ejercicio 2016 osciló entre el 0,45% y 0,20%, y para los denominados en dólares estadounidenses entre el 1,35% y 0,95%, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2017 la rentabilidad media anual para los activos financieros formalizados en euros ha sido del 0,26 % (ejercicio 2016: 0,29%) y para los formalizados en dólares estadounidenses del 1,35% (ejercicio 2016: 1,15%).

Como se ha indicado en la nota 8.1, con fecha 29 de diciembre de 2017, Servicios Centrales ha enviado unas remesas de fondos, que ascienden a 975.467 euros, a las Oficinas Económicas y Comerciales (Ofecomes) que estas no habían recibido aún a 31 de diciembre de 2017, por lo que no figuran en el saldo de Caja y bancos al cierre del ejercicio antes señalado.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)****14. Capital y prima de emisión****Capital**

	Euros	
	2017	2016
Capital escriturado	2.666.681	2.666.681
	<b>2.666.681</b>	<b>2.666.681</b>

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de ICEX asciende a 2.666.681 de euros y se corresponde con las aportaciones patrimoniales realizadas por parte de la administración competente desde su constitución.

**Prima de emisión**

La prima de emisión se generó con motivo de la cesión global de activos y pasivos de Invest in Spain efectuada en 2012. Según la norma de registro y valoración 21 del Plan General de Contabilidad, la diferencia entre el valor contable de los activos y pasivos cedidos y el valor de la inversión se registra contra prima de emisión.

La prima de emisión es de libre disposición.

**15. Reservas**

Las reservas están constituidas por los resultados positivos y negativos de ejercicios anteriores. Estas reservas son de libre distribución.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)****16. Subvenciones recibidas**

El detalle de las transferencias de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
<b>Saldo a 1 de enero</b>		
Efecto impositivo	(8.316.379)	(7.831.408)
Subvención	33.265.513	31.325.631
<b>Subvenciones concedidas en el ejercicio</b>	<b>91.556.538</b>	<b>82.689.052</b>
Subvenciones de capital	67.016.290	67.016.290
Subvenciones SEPI	-	850.000
Subvenciones corrientes	12.985.800	13.686.770
Subvenciones FEDER	11.366.948	897.725
Subvencion FEGA	187.500	238.267
Efecto impositivo	(22.889.133)	(20.672.263)
	<u>68.667.405</u>	<u>62.016.789</u>
<b>Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>83.926.541</b>	<b>80.749.170</b>
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	58.017.047	72.503.560
Subvenciones corrientes	14.355.048	7.109.618
Subvenciones FEDER	11.366.946	897.725
Subvencion FEGA	187.500	238.267
Efecto impositivo	(20.981.635)	(20.187.292)
	<u>62.944.906</u>	<u>60.561.878</u>
<b>Bajas por reclasificación</b>		
Ayuda Plan Avanza	57.356	-
Efecto impositivo	(14.339)	-
	<u>43.017</u>	<u>-</u>
<b>Saldo a 31 de diciembre</b>	<b>40.838.154</b>	<b>33.265.513</b>
Efecto impositivo	(10.209.538)	(8.316.379)
	<u><b>30.628.616</b></u>	<u><b>24.949.134</b></u>

El importe correspondiente a la transferencia pendiente de traspaso a resultados asciende a 30.628.616 euros a 31 de diciembre de 2017 (ejercicio 2016: 24.949.134 euros). Dicho importe se encuentra neto por su efecto impositivo que se clasifica como pasivo no corriente por impuesto diferido, por el tipo aplicable conforme con la modificación introducida por la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades (Nota 19.2). En el ejercicio 2017, ICEX ha traspasado a resultados un importe de 83.926.541 euros (ejercicio 2016: 80.749.170 euros) para compensar los costes operativos del ejercicio.

Las altas del ejercicio corresponden principalmente a las transferencias asignadas a ICEX por 80.002 miles de euros de los que quedan pendiente de cobro 62.037 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (ejercicio 2016: 81.553 miles de euros de los cuales estaban pendientes de cobro 50.876 miles de euros). Dichas transferencias se consideran no reintegrables en función de su libramiento mensual procediendo a su traspaso a resultados en la medida que se lleva a cabo su actividad durante el ejercicio.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

Asimismo las altas del ejercicio incluyen las subvenciones otorgadas de Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) que se registran en patrimonio en el momento en que se certifican ante el organismo otorgante, transfiriéndose a continuación a ingresos del ejercicio. A 31 de diciembre de 2017 hay pendientes de cobro de subvenciones FEDER 15.934 miles de euros (Ejercicio 2016: se encontraban pendientes de cobro 4.531 miles de euros) (Nota 11).

Con respecto a las subvenciones FEDER, con fecha 14 de marzo de 2016, la Subdirección General de Gestión del FEDER del Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas remitió a ICEX notificación de la Dirección General de Política Regional y Urbana de la Comisión Europea, por la que decidió la interrupción de pagos de gastos certificados pendientes de Fondos FEDER. Esta decisión se adoptó como consecuencia del Informe de Auditoría de Seguimiento de la IGAE del Sistema de Gestión y Control que ICEX como Organismo Intermedio del Programa Operativo FEDER Regionales, tiene establecido en el Marco de Programación 2007-2013. En el mencionado Informe, se concluyó que existían salvedades que llevaban a considerar deficiente el funcionamiento de ICEX como organismo intermedio en lo relativo a la gestión de ayudas concedidas a través de asociaciones sectoriales.

La naturaleza de las deficiencias detectadas, que no determinaban necesariamente la no elegibilidad del gasto declarado, y la imposibilidad de cuantificar exactamente su impacto financiero, llevaron a la aplicación de una corrección financiera a tanto alzado, en el ejercicio 2016, del 10% al gasto certificado y no auditado correspondiente a las ayudas controvertidas.

La aplicación de esta corrección supuso la descertificación de 6.963.542 euros (4.209.728 euros de ayuda FEDER) para el conjunto de Programas Operativos Regionales.

Debido a la sobre-ejecución de determinados Programas Operativos (Canarias/ Castilla León/ Comunidad Valenciana/ Extremadura/ La Rioja/ Madrid), el importe de la ayuda afectada y por tanto el menor ingreso, ascendió a 2.548.728 euros.

Con fecha 14 de octubre de 2016, la Comisión Europea comunicó el cumplimiento de las condiciones para el levantamiento de la interrupción de los pagos mencionados.

El cierre de las certificaciones del Programa Operativo FEDER 2007 – 2013 se produjo el 31 de diciembre de 2016. Tal y como se indica en la nota 26, en el ejercicio 2018 ICEX está recibiendo las comunicaciones de cierre de ayudas para este periodo.

Para el periodo de programación 2014-2020, ICEX ha sido designado organismo intermedio (con fecha 18 de mayo de 2017) para la gestión de fondos FEDER a través del Programa Operativo de Crecimiento Inteligente, actualmente Programa Operativo Plurirregional de España (POPE).

Dentro de los 13 ejes prioritarios que engloba el Programa, ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES llevará a cabo sus actuaciones dentro de los siguientes ejes prioritarios:

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)**

Eje prioritario 1: Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Eje prioritario 3: Mejorar la competitividad de las PYME.

Eje prioritario 13: Asistencia Técnica.

La senda asignada a ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES asciende a 114 millones de euros de ayuda, distribuida en 13 millones en el eje de I+D, 99 millones de euros en el eje de Competitividad de la Pyme y 2 millones en el eje de Asistencia Técnica.

	GASTO ELEGIBLE	AYUDA FEDER
EP1. Potenciar la I+D+i	19.394.876	13.727.242
Regiones en transición	9.293.308	7.480.308
Regiones más desarrolladas	7.617.609	4.259.767
Regiones menos desarrolladas	2.483.959	1.987.167
EP3. Internacionalización	147.308.417	99.016.085
Regiones en transición	62.266.858	50.089.968
Regiones más desarrolladas	80.932.937	45.639.219
Regiones menos desarrolladas	4.108.623	3.286.898
EP13. Asistencia Técnica	3.028.321	2.060.000
Regiones en transición	1.417.035	1.142.467
Regiones más desarrolladas	1.477.572	810.562
Regiones menos desarrolladas	133.714	106.971
<b>TOTAL</b>	<b>169.731.614</b>	<b>114.803.327</b>

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)**

En 2017 se ha iniciado la certificación de gasto con el siguiente desglose:

	GASTO ELEGIBLE	AYUDA FEDER
EP1. Potenciar la I+D+i	3.564.693	3.564.693
Regiones en transición	2.274.295	2.274.295
Regiones más desarrolladas	1.179.153	1.179.153
Regiones menos desarrolladas	111.246	111.246
EP3. Internacionalización	10.803.105	7.802.253
Regiones en transición	1.740.347	1.500.841
Regiones más desarrolladas	8.971.199	6.227.387
Regiones menos desarrolladas	91.559	74.025
TOTAL	14.367.799	11.366.946

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)****17. Débitos y partidas a pagar**

El detalle de los débitos y partidas a pagar es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo:</b>		
- Fianzas y depósitos	3.864	3.864
- Deudas transformables en subvenciones	1.936.230	1.936.230
	<b>1.940.094</b>	<b>1.940.094</b>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo:</b>		
- Fianzas y depósitos	160.033	172.099
- Deudas transformables en subvenciones	32.578	-
- Proveedores	6.014.029	7.620.256
- Proveedores empresas del grupo y asociadas	171.668	151.064
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	363.318	358.407
- Acreedores varios	1.296.402	1.975.547
- Personal	328	96.226
- Otros deudas con la Administración Pública (Nota 19)	1.574.260	5.535.105
- Otros pasivos financieros	487.213	161.784
- Anticipos de clientes	20.268.941	19.573.980
	<b>30.368.770</b>	<b>35.644.468</b>
	<b>32.308.864</b>	<b>37.584.562</b>

El valor contable de las deudas a corto y largo plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo. El valor contable de las deudas de ICEX está denominado en euros.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, los anticipos de clientes recogen una parte de los anticipos recibidos de participantes y expositores en ferias, para la reserva de espacios de las ferias que se realizarán en el ejercicio siguiente.

Asimismo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se incluye dentro del epígrafe de anticipos de clientes un importe de 11.915.440 euros, proveniente de Expansión Exterior que corresponde a un anticipo recibido en ejercicios anteriores por dicha sociedad para la entrega a Iraq de bienes y servicios equivalentes a dicho importe y que deberán ser suministrados por empresas españolas una vez que la situación económica y política de dicho país sea estable.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de proveedores y acreedores incluye los gastos por ayudas concedidas que se encuentran certificadas y pendientes de pago por parte de las Entidades o sus oficinas.

a) Acreedores por arrendamiento financiero

En el ejercicio 2007 ICEX formalizó un contrato con Hewlett Packard para el suministro y mantenimiento de hardware, la gestión logística de activos informáticos, tanto en los servicios

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)**

centrales como en la red exterior y territorial. Este contrato recogía la posibilidad, respecto a los equipos y sistemas informáticos ya suministrados, de que la Entidad pudiera continuar abonando las cuotas mensuales restantes desde la terminación de ese contrato hasta la finalización del plazo estipulado para la renovación de los equipos. ICEX se acogió a esta opción, y como consecuencia, suscribió un nuevo contrato el 20 de junio de 2011 de arrendamiento financiero de los equipos y sistemas informáticos.

Dicho arrendamiento financiero finalizó en el ejercicio 2015.

b) Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio, y sus modificaciones posteriores conforme a la Ley 31/2014 y la Resolución del ICAC de 29/1/2016.

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Días</u>	
Periodo medio de pago a proveedores	20,48	18,81
Ratio de operaciones pagadas	22,35	21,83
Ratio de operaciones pendientes de pago	7,27	0,01
	<u>Euros</u>	
Total pagos realizados	31.050.782	30.463.865
Total pagos pendientes	4.402.947	4.893.564

Los cálculos han sido realizados conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016. Dicha Resolución entró en vigor el 5 de febrero de 2016.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)****18. Provisiones**

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance han sido los siguientes:

**18.1. Provisiones a largo plazo**

	Euros			
	2017			
	Prov. para impuestos	Prov. reclamaciones	Otras	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre 2016</b>	<b>2.778.228</b>	<b>98.788</b>	<b>22.000</b>	<b>2.899.016</b>
Aplicaciones / reversiones	(2.778.228)	(39.075)	(22.000)	(2.839.303)
<b>Saldo a 31 de diciembre 2017</b>	<b>-</b>	<b>59.713</b>	<b>-</b>	<b>59.713</b>

  

	Euros			
	2016			
	Prov. para impuestos	Prov. reclamaciones	Otras	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre 2015</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Alta por fusión	8.812.194	148.530	22.000	8.982.724
Aplicaciones / reversiones	(6.033.966)	(49.742)	-	(6.083.708)
<b>Saldo a 31 de diciembre 2016</b>	<b>2.778.228</b>	<b>98.788</b>	<b>22.000</b>	<b>2.899.016</b>

Como consecuencia del inicio de actuaciones de comprobación por parte de la Administración Tributaria sobre determinadas declaraciones de IVA presentadas en los ejercicios 2004 a 2006, ambos inclusive, sobre la sociedad cedente Expansión Exterior, en las cuales se pusieron de manifiesto indicios de un presunto fraude en operaciones de exportación en las que había intervenido dicha sociedad en los citados años, la Administración Tributaria propuso un ajuste a las solicitudes de devolución de IVA en esos períodos por importe de 7.935.708 euros, de los que ya se obtuvo la devolución (indebida a juicio de la Administración) de 3.849.592 euros.

Con fecha 18 de diciembre 2015 el Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid, acordó el sobreseimiento provisional y el archivo de las diligencias previas en el que estaban implicados los directivos de la sociedad en aquel momento. Asimismo, con fecha 18 de diciembre de 2015 dicho Juzgado acordó dejar sin efecto la medida cautelar de retención por parte de la Agencia Tributaria por la que mantenía retenidas todas las solicitudes de devolución de las liquidaciones de impuestos presentadas por Expansión Exterior hasta ese momento (7.409.572 euros de IVA y 505.326 euros de Impuesto sobre Sociedades), registrado dentro del epígrafe "Otros créditos con la Administración Pública".

Expansión Exterior depositó en dicho juzgado, una consignación judicial por importe de 6.033.966 Euros, correspondiente a la devolución indebida de IVA (3.849.592 euros) más intereses de demora (2.184.374 euros). Durante el ejercicio 2016, como consecuencia de dejar sin efecto las medidas cautelares por parte del juzgado, ICEX decidió aplicar la provisión por el importe de dicha consignación judicial, considerando que el mismo había sido compensado con las devoluciones obtenidas indebidamente.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)**

Tal y como se ha expuesto en la Nota 26, la Agencia Tributaria ha emitido un acta que regulariza la situación tributaria de la Sociedad, poniendo fin al citado proceso de comprobación, fijando la cuantía a devolver en 1.799.555 euros. La provisión registrada a 31 de diciembre de 2016 por importe de 2.778.228 euros ha sido aplicada junto con el exceso de crédito registrado en el epígrafe "Otros créditos la Administración Pública" por resultar improcedente su devolución (Nota 11), generando una pérdida de 1.307.889 euros (Nota 20 e)).

Las altas por fusión en el ejercicio 2016 correspondieron a la cesión de los activos y pasivos de Expansión Exterior (Nota 1.1).

**18.2. Provisiones a corto plazo**

	Euros					
	2017					
	Prov. para impuestos	Prov. por atribuciones al personal	Prov. por operaciones comerciales	Prov. para ayudas concedidas	Prov. para otras responsabilidades	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre 2016</b>	<b>109.671</b>	<b>790.559</b>	<b>188.519</b>	<b>5.777.205</b>	<b>274.298</b>	<b>7.140.252</b>
Dotaciones	1.123.538	-	-	6.347.419	179.222	7.650.179
Aplicaciones / reversiones	(109.671)	(790.559)	(28.836)	(5.777.205)	(73.602)	(6.779.873)
<b>Saldo a 31 de diciembre 2017</b>	<b>1.123.538</b>	<b>-</b>	<b>159.683</b>	<b>6.347.419</b>	<b>379.918</b>	<b>8.010.558</b>

	Euros					
	2016					
	Prov. para impuestos	Prov. por atribuciones al personal	Prov. por operaciones comerciales	Prov. para ayudas concedidas	Prov. para otras responsabilidades	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre 2015</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.002.748</b>	<b>50.000</b>	<b>8.052.748</b>
Alta por fusión	-	790.559	188.806	-	21.197	1.000.562
Dotaciones	109.671	-	-	5.777.205	251.680	6.138.556
Aplicaciones / reversiones	-	-	(287)	(8.002.748)	(48.579)	(8.051.614)
<b>Saldo a 31 de diciembre 2016</b>	<b>109.671</b>	<b>790.559</b>	<b>188.519</b>	<b>5.777.205</b>	<b>274.298</b>	<b>7.140.252</b>

Tal y como se ha expuesto en la Nota 18.1 anterior, la Agencia Tributaria ha puesto fin al proceso de comprobación e investigación relativo al Impuesto sobre el Valor Añadido del periodo 2004-2006. Consecuencia del mismo, la Agencia Tributaria ha comunicado que iniciará un procedimiento sancionador por la obtención de devoluciones indebidas y la compensación de cuotas improcedentes que podría finalizar con una sanción de 1.123.538 euros.

La UTE OHL integrada con Expansión Exterior, tramitó un proceso ordinario en Costa Rica que fue declarado improcedente. Durante el ejercicio 2015 se condenó a las partes actoras a pagar las costas del proceso. Por ello, se dotó una provisión por importe de 159.683 euros correspondiente a la parte de las costas a las que tendría que hacer frente la sociedad cedida en caso de ser finalmente condenados registrada bajo el epígrafe de "provisiones por operaciones comerciales".

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)**

El saldo de la provisión para ayudas por importe de 6.347.419 euros (Ejercicio 2016: 5.777.205 euros) incluye las ayudas concedidas que al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de justificar y revisar.

Las altas por fusión en el ejercicio 2016 correspondieron a la cesión de los activos y pasivos de Expansión Exterior (Nota 1.1). En el ejercicio 2017 se ha revertido esta provisión por estimarse improbable la salida de recursos.

**19. Situación fiscal**

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros			
	2017		2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>Activos</b>				
Activo por impuesto corriente (Nota 11)	-	1.228.858	-	178.515
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 11)				
IVA	-	4.923.853	-	9.993.574
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	8.052
Seguridad social	-	39.714	-	19.448
Subvenciones pendientes de cobro	-	69.547.019	-	49.703.987
Otros	-	1.436	-	1.250
	-	<b>75.740.880</b>	-	<b>59.904.825</b>
<b>Pasivos</b>				
Pasivos por impuesto diferido (Nota 19.2)	(10.209.538)	-	(8.316.379)	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 17)				
IVA	-	(87.090)	-	(3.877.124)
IRPF	-	(801.882)	-	(914.926)
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	(206)
Seguridad social	-	(683.052)	-	(740.372)
Otros	-	(2.236)	-	(2.477)
	<b>(10.209.538)</b>	<b>(1.574.260)</b>	<b>(8.316.379)</b>	<b>(5.535.105)</b>

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)****19.1. Impuesto sobre beneficios**

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2017	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo ingresos y gastos del ejercicio	-	(11.059)	(11.059)
Impuesto sobre Sociedades	-	(11.059)	(11.059)
Diferencias permanentes	2.435.220	(663.350)	1.771.870
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	62.000	-	62.000
- con origen en ejercicios anteriores	-	(632.746)	(632.746)
Compensación de bases imponibles negativas			1.000.000
Base imponible (resultado fiscal)			201.124
Cuota íntegra			50.281
Deducciones			39.222
Cuota íntegra ajustada			11.059

En relación con la compensación de bases imponibles negativas el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre (que aplica a ICEX) limita su compensación en los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016, al 60% para las empresas cuya cifra de negocios sea inferior a veinte millones de euros, al 50% para las empresas cuya cifra de negocio este entre veinte y sesenta millones de euros y al 25% para las empresas cuya cifra de negocios sea superior a sesenta millones de euros.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2017, son las siguientes:

Euros					
Ejercicio generación pérdidas	Base impon. ptes de compensar inicio ejercicio	Base imponible negativa generada en el ejercicio	Ejercicio límite para su compensación	Base imponible compensada en el ejercicio	Base impon. ptes de compensar fin ejercicio
2014	2.842.361	-	Sin límite	1.000.000	1.842.361
2015	-	-	Sin límite	-	-
2016	7.682.766	-	Sin límite	-	7.682.766
2017	-	-	Sin límite	-	-
<b>Total</b>	<b>10.525.127</b>	<b>-</b>		<b>1.000.000</b>	<b>9.525.127</b>

Las notas 1 a 26 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)****19.2. Impuesto diferido**

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
- Diferencias temporarias	10.209.538	8.316.379
<b>Impuestos diferidos</b>	<b>10.209.538</b>	<b>8.316.379</b>

Los pasivos por impuestos se compensan si en ese momento ICEX tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. A 31 de diciembre de 2017 y 2016 los pasivos por impuestos diferidos compensados son las cantidades que se expresan en el cuadro anterior.

El movimiento durante el ejercicio en los pasivos por impuestos diferidos ha sido como sigue:

	Euros
	<b>Impuesto diferido por transferencias de capital</b>
<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	
<b>Saldo a 01 de enero de 2016</b>	<b>7.831.408</b>
Alta por fusión	506.952
Altas	20.672.263
Baja por venta de inmovilizado	(506.952)
Bajas	(20.187.292)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>8.316.379</b>
Altas	22.889.133
Bajas por reclasificación	(14.339)
Bajas	(20.981.635)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>10.209.538</b>

Los pasivos por impuesto diferido a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se corresponden al efecto impositivo proveniente del movimiento de las transferencias de capital y de funcionamiento durante el ejercicio e incluidos al patrimonio neto.

Las altas por fusión en el ejercicio 2016 correspondieron a la cesión de los activos y pasivos de Expansión Exterior (Nota 1.1).

Con motivo de la modificación introducida por la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, según la cual el tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades se modificó pasando del 30% al 28%, para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015 y al 25%, para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2016, los impuestos diferidos de pasivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encuentran registrados al 25%.

Las notas 1 a 26 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)****20. Ingresos y gastos**

## a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de ICEX se distribuye geográficamente como sigue:

Mercado	Euros			
	2017	%	2016	%
Nacional	26.291.963	100%	23.466.649	100%
	<b>26.291.963</b>	<b>100%</b>	<b>23.466.649</b>	<b>100%</b>

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por línea de negocios como sigue:

Línea	Euros			
	2017	%	2016	%
Ingresos por venta de publicaciones	8.912	0,0%	15.780	0,1%
Ingresos por prestación de servicios	26.283.051	100,0%	23.450.869	99,9%
	<b>26.291.963</b>	<b>100,0%</b>	<b>23.466.649</b>	<b>100,0%</b>

## b) Gastos de personal

	Euros	
	2017	2016
<b>Sueldos y salarios</b>	<b>22.039.517</b>	<b>22.687.658</b>
<b>Cargas sociales y provisiones:</b>	<b>7.039.507</b>	<b>7.105.605</b>
Seguridad social a cargo de la empresa	5.957.512	6.060.951
Otros gastos sociales	1.081.995	1.044.654
Total gastos personal	<b>29.079.024</b>	<b>29.793.263</b>

A 31 de diciembre de 2017 en el epígrafe de "Sueldos y salarios" se recogen indemnizaciones por importe de 136.239 euros (ejercicio 2016: 108.384 euros provenientes de Expansión Exterior).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2017	2016
Directivos	17	17
Otros directivos, técnicos y similares	301	307
Administrativos y auxiliares	266	278
	<b>584</b>	<b>602</b>

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)**

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de ICEX es la siguiente:

	2017			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejería delegada	1	-	1	1	-	1
Altos Directivos	12	5	17	11	5	16
Otros directivos, técnicos y similares	101	198	299	101	207	308
Administrativos y auxiliares	66	192	258	68	211	279
<b>Total</b>	<b>180</b>	<b>395</b>	<b>575</b>	<b>181</b>	<b>423</b>	<b>604</b>

El número medio de empleados de ICEX con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante el ejercicio, desglosado por categorías, es como sigue:

	2017	2016
Directivos	1	1
Técnicos y similares	3	3
Administrativos y auxiliares	9	9
	<b>13</b>	<b>13</b>

## c) Servicios exteriores

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Arrendamientos y cánones (Nota 7)	4.936.343	4.977.034
Reparaciones y conservación	382.779	390.790
Servicios profesionales independientes	62.350	156.952
Transporte	82.929	89.122
Primas de seguros	37.222	54.589
Suministros	298.169	418.826
Otros servicios	11.788.377	12.012.466
Promociones comerciales	38.428.879	36.673.573
	<b>56.017.048</b>	<b>54.773.352</b>

Otros servicios

Durante el ejercicio 2017 y 2016 ICEX ha contratado a empresas independientes para la realización de diversas actividades entre las que destaca la prestación de servicios de soporte informático de Servicios Centrales de ICEX y la Red Exterior y Territorial de la Secretaría de Estado de Comercio, entre otros.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)**Promoción comercial

En el epígrafe “Promoción comercial” se recogen los gastos por bienes y servicios incurridos en el apoyo y promoción comercial en la internacionalización de empresas, conforme a la siguiente naturaleza:

	<b>Euros</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Alquiler de espacios	12.764.296	11.487.450
Decoración de espacios	6.800.947	6.207.144
Empresas de servicios	4.647.910	6.246.866
Publicidad y propaganda	4.022.673	3.970.467
Dietas y viajes asociados a actividad ICEX	2.406.119	2.262.614
Transportes	821.343	858.746
Consultoría	1.047.965	672.517
Libros y publicaciones	806.992	803.686
Otros gastos de promoción	5.110.634	4.164.083
	<b>38.428.879</b>	<b>36.673.573</b>

## d) Otros gastos de gestión corriente

En esta cuenta se recogen las ayudas concedidas por ICEX para apoyar las actuaciones de promoción exterior e internacionalización de las empresas españolas, entre las que se encuentran principalmente los programas de empresa, los programas de iniciación y las ayudas concedidas en el marco de actividades sectoriales en las que las asociaciones actúan como agrupadoras (Ferias de Participación Agrupada, Misiones Comerciales, etc.).

Entre ellas, están incluidas las reconocidas como compromiso de apoyo de ICEX a ayudas concedidas en el ejercicio, cuya liquidación y pago está previsto se realice en ejercicios posteriores. El importe registrado en el año 2017 asciende al 89% (2016: 85%) del importe comprometido de acuerdo con la mejor estimación posible en función de históricos y del criterio de la Entidad.

Además, esta partida recoge el importe destinado a gastos en Becas. Para los ejercicios 2017 y 2016 por un total de 10.642.974 euros y 10.156.713 euros, respectivamente.

## e) Otros resultados

Bajo este epígrafe se recoge fundamentalmente el efecto derivado del acta de regularización del Impuesto sobre el Valor Añadido del periodo 2004-2006 de Expansión Exterior.

Tal y como se indica en la Nota 18.1, se ha generado una pérdida por importe de 1.307.889 euros como consecuencia de la diferencia entre el importe del derecho de crédito por devolución de IVA considerado indebido por importe 4.086.116 euros y la aplicación de la provisión para impuestos registrada por este concepto por importe de 2.778.227 euros. La

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)**

posible sanción ligada al proceso de comprobación que se ha llevado a cabo se ha estimado en 1.123.538 euros (Nota 18.2). Asimismo se incluyen los intereses de demora reconocidos en el acta de regularización anteriormente mencionada, que han ascendido a 1.033.576 euros (Nota 26).

Además, el epígrafe recoge la regularización de cuentas a pagar con motivo de determinados hechos ocurridos durante el ejercicio, que han supuesto el reconocimiento de un ingreso por importe aproximado de un millón de euros.

**21. Resultado Financiero**

El detalle del resultado financiero es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
<b>Ingresos financieros</b>	<b>531.927</b>	<b>1.014.067</b>
En empresas del grupo y asociadas (Nota 9 y 23)	337.400	480.795
En terceros	194.527	533.272
<b>Gastos financieros</b>	<b>(107.871)</b>	<b>(43.312)</b>
Por deudas con terceros	(107.871)	(43.312)
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>833.142</b>	<b>147.798</b>
<b>Resultado financiero</b>	<b>1.257.198</b>	<b>1.118.553</b>

**22. Consejo de administración y alta dirección**

Las remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración de ICEX en 2017 han sido en concepto de indemnización por asistencia a Consejo de Administración por importe de 140.656 euros, (ejercicio 2016: 178.749 euros, incluyendo un importe de 63.404 euros del Consejo de Administración de Expansión Exterior antes de su integración), ingresando en la Dirección General del Tesoro la parte correspondiente. ICEX no mantiene en 2017 y 2016 ningún compromiso por seguros de vida, planes de pensiones y similares con los miembros del Consejo de Administración, ni les ha concedido anticipos o créditos ni asumido obligaciones por su cuenta a título de garantía.

Durante el ejercicio 2017 y 2016, los miembros del Consejo de Administración de ICEX no han realizado con esta Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Durante el ejercicio 2017 y 2016, los miembros del Consejo de Administración de ICEX y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

### 23. Otras operaciones con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo y asociadas y partes vinculadas es como sigue:

#### a) Saldos deudores y acreedores al cierre

	Euros			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	2017	2016	2017	2016
Consortio OHL/EE -Alajuela	107.902	119.359	363.318	358.407
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A.	141.957	122.136	171.668	151.064
	<b>249.859</b>	<b>241.495</b>	<b>534.986</b>	<b>509.471</b>

#### b) Transacciones con partes vinculadas

	Euros	
	Dividendos (Nota 21)	
	2017	2016
Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A.	337.400	480.795
	<b>337.400</b>	<b>480.795</b>

### 24. Combinación de negocios

Integración de la Sociedad Estatal España Expansión Exterior, S.A. (Año 2016)

El Consejo de Ministros de fecha 18 de diciembre de 2015, autorizó la cesión global de activo y pasivo de Expansión Exterior a favor de ICEX, teniendo como consecuencia la extinción de Expansión Exterior del Patrimonio de la Administración Pública.

La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) en su condición de accionista minoritario, recibió el equivalente a su porcentaje de participación del valor patrimonial de Expansión Exterior por importe de 1.637.844 euros. Adicionalmente, de acuerdo a los términos establecidos en el proyecto de cesión dicha contraprestación se vio incrementada como consecuencia de la enajenación a un tercero de un inmueble propiedad de Expansión Exterior.

Con fecha 18 de mayo de 2016, este inmueble fue enajenado por un importe de 12.737.000 euros. Por tanto, como consecuencia de dicha enajenación y una vez liquidados los gastos correspondientes, la cantidad adicional que percibió SEPI ascendió a 782.079 euros.

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, la fecha de efectos contables es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la fusión, es decir, 1 de enero de 2016.

El último balance que muestra el valor de los activos y pasivos de Expansión Exterior integrados en ICEX fue el siguiente:

ACTIVO	31.12.2015	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.12.2015
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>62.921</b>	<b>Fondos propios</b>	<b>(13.796.711)</b>
Propiedad industrial e intelectual	57.112	<b>Capital</b>	<b>(20.601.000)</b>
Aplicaciones informáticas	5.809	<b>Prima de emisión</b>	
<b>Inmovilizado material</b>	<b>640.802</b>	<b>Reservas</b>	<b>(2.509.860)</b>
Otro inmovilizado	640.802	<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>6.222.185</b>
<b>Inversiones Inmobiliaria</b>	<b>5.091.107</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>3.091.964</b>
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>92.857</b>	<b>Pasivo a largo plazo</b>	<b>(8.982.724)</b>
Otros activos financieros	92.857	Otras provisiones	(8.982.724)
<b>Total Activo no corriente</b>	<b>5.887.687</b>	<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>(39.249)</b>
		Otros pasivos financieros	(39.249)
<b>Existencias</b>	<b>217.876</b>	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>(506.952)</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>8.071.033</b>	<b>Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>(6.260)</b>
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	34.419	<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>(9.535.185)</b>
Cientes, empresas del grupo, y asociadas	119.359	<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>(1.000.562)</b>
Deudores varios	2.356	<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>(740.286)</b>
Créditos al personal	1	Otros pasivos financieros	(381.879)
Activo por impuesto corriente	505.326	Deudas con empresa de Grupo	(358.407)
Otros créditos con las Administraciones Públicas	7.409.572	<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>(13.356.708)</b>
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>6.033.966</b>	Proveedores	(12.886.159)
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>36.147</b>	Acreedores varios	(292.326)
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>18.182.743</b>	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	(92.889)
Tesorería	18.182.743	Otras deudas con las Administraciones Públicas	(85.334)
<b>Total Activo corriente</b>	<b>32.541.765</b>	<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>(15.097.556)</b>
<b>Total Activo</b>	<b>38.429.452</b>	<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>	<b>(38.429.452)</b>

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

La sociedad cedente fue integrada considerando que se trataba de una operación entre empresas del mismo grupo, ya que ICEX tenía el control de Expansión Exterior. En consecuencia, la combinación de negocios se contabilizó de acuerdo a la Norma 21ª del Plan General Contable, valorándose los elementos patrimoniales adquiridos por el importe que se incluía en las cuentas anuales consolidadas, conforme el detalle expuesto en el cuadro anterior.

Adicionalmente, dado que la integración se realizó con efectos retroactivos al 1 de enero de 2016, pero la fecha efectiva en que se produjo la integración fue 15 de julio de 2016, se incluyeron en la cuenta de pérdidas y ganancias de ICEX, los ingresos y gastos correspondientes a la sociedad integrada durante el primer semestre de 2016.

### 25. Imputación de costes

En el ejercicio 2013 ICEX aplicó por primera vez una contabilidad de costes con efecto retroactivo a 2012, de acuerdo con lo solicitado en el informe de auditoría de cuentas del año 2012. Dicho modelo de costes ha sido aplicado en los ejercicios siguientes.

El citado modelo de costes es preciso para poder aplicar los ingresos por las transferencias recibidas del Estado, sobre una base sistemática y racional correlacionada con los gastos de las distintas actividades financiadas.

Como resultado de la aplicación del modelo de costes se deriva un resultado antes de impuestos de cero euros para los ejercicios 2017 y 2016. En el ejercicio 2016 supuso además, un incremento de las transferencias pendientes de imputar a ingresos por importe de 1,9 millones de euros, sin tener en cuenta el efecto fiscal.

ICEX ha definido los siguientes criterios para la imputación de costes:

Imputación directa: se tomará un criterio de imputación para aquellos casos en los que el coste en cuestión guarde una relación directa con la actividad de la que es consecuencia. Este criterio es válido tanto para los costes de actividad como para los de estructura.

Imputación indirecta a actividades: este criterio de imputación comprende los costes cuya naturaleza es finalista, es decir, que se producen como consecuencia de las actividades de promoción exterior, pero que no se pueden asignar directamente a una actividad concreta, al guardar relación con varias actividades promocionales y/o de estructura. Es, por ejemplo, el caso de la informática o los gastos de comunicaciones; son costes de promoción pero no pueden ser asignados a una sola actividad de promoción y/o de estructura como por ejemplo iniciación, sino que deben de ser repartidos entre la totalidad de actividades promocionales por guardar relación con todas ellas.

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 (Expresada en euros)

Imputación de los gastos de personal: en el caso particular de ICEX, la totalidad de los costes de personal están comprendidos en la Dirección de la Secretaría General y del Consejo de Administración. La imputación directa de estos costes a las actividades de soporte por el solo hecho de estar ubicados en dicha Dirección carecería de sentido y sería discordante con las funciones que cada empleado desarrolla en la entidad, por lo que se asigna por funciones.

### 26. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 27 de febrero de 2018, la Agencia Tributaria ha emitido un acta de regularización consecuencia de las actuaciones inspectoras de comprobación e investigación llevadas a cabo relativas al Impuesto sobre el Valor Añadido del periodo 2004-2006 de la Sociedad Estatal España Expansión Exterior (sociedad integrada en ICEX en el ejercicio 2016), en la que acuerda devolver a la Sociedad la cuantía de 2.833.131 euros, 1.799.555 euros correspondientes a la cuota y 1.033.576 a los intereses de demora (posición neta de intereses a favor y en contra de ICEX) (Nota 20 e)). La sanción por la obtención de devoluciones indebidas y la compensación de cuotas improcedentes se ha estimado que podría ascender a 1.123.538 euros (Nota 20 e)).

Por otro lado, en relación al cierre del Programa Operativo FEDER 2007 – 2013, se estima que en el 2018 se podrían generar ingresos adicionales en aquellos Programa Operativos Regionales en los que ICEX ha tenido sobre ejecución. A julio de 2018, se han recibido las comunicaciones de cierre de ayudas de las comunidades de Castilla y León, La Rioja, Asturias y Cantabria, esperándose recibir el cierre del resto de comunidades antes de la finalización del 2018.

NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.

NIF: Q2891001F

BALANCE DE SITUACIÓN

Anual

CUENTAS ANUALES (2017)

Fecha: 27/7/2018

EUROS

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2017	2016
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>16.519.098,50</b>	<b>17.397.833,25</b>
<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	<b>6</b>	<b>197.174,43</b>	<b>200.564,33</b>
1. Desarrollo.		0,00	0,00
2. Concesiones.		0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares.		38.273,81	71.332,90
4. Fondo de comercio.		0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas.		158.900,62	129.231,43
6. Investigación.		0,00	0,00
7. Propiedad intelectual		0,00	0,00
8. Otro inmovilizado intangible.		0,00	0,00
<b>II. Inmovilizado material.</b>	<b>7</b>	<b>5.953.530,67</b>	<b>6.835.745,15</b>
1. Terrenos y construcciones.		2.297.718,88	2.704.219,06
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		3.655.811,79	4.131.526,09
3. Inmovilizado en curso y anticipos.		0,00	0,00
<b>III. Inversiones inmobiliarias.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Terrenos.		0,00	0,00
2. Construcciones.		0,00	0,00
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>	<b>9</b>	<b>10.139.074,21</b>	<b>10.139.074,21</b>
1. Instrumentos de patrimonio.		10.139.074,21	10.139.074,21
2. Créditos a empresas.		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.		0,00	0,00
6. Otras inversiones.		0,00	0,00
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo.</b>		<b>229.319,19</b>	<b>222.449,56</b>
1. Instrumentos de patrimonio.	8 y 10	108.182,18	108.182,18
2. Créditos a terceros.	8 y 11	54.958,68	70.392,49
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	8 y 11	66.178,33	43.874,89
6. Otras inversiones.		0,00	0,00
<b>VI. Activos por impuesto diferido.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VII. Deudores comerciales no corrientes.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>130.668.311,24</b>	<b>129.092.114,81</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Existencias.</b>	<b>12</b>	<b>6.461.321,64</b>	<b>6.097.810,92</b>
1. Comerciales.		0,00	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.		0,00	0,00
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo.		0,00	0,00
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo.		0,00	0,00
3. Productos en curso.		<b>0,00</b>	<b>25.121,57</b>
a) De ciclo largo de producción.		0,00	0,00
b) De ciclo corto de producción.		0,00	25.121,57
4. Productos terminados.		<b>0,00</b>	<b>337.173,20</b>
a) De ciclo largo de producción.		0,00	0,00
b) De ciclo corto de producción.		0,00	337.173,20

NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.				Anual	
NIF: Q2891001F				CUENTAS ANUALES (2017)	
BALANCE DE SITUACIÓN				Fecha: 27/7/2018	
				EUROS	
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.		93	0,00	94	0,00
6. Anticipos a proveedores.		95	6.461.321,64	96	5.735.516,15
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		97	<b>86.323.069,54</b>	98	<b>71.400.024,60</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	8 y 11	99	<b>2.376.817,94</b>	100	<b>5.473.567,69</b>
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.		101	0,00	102	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.	8 y 11	103	2.376.817,94	104	5.473.567,69
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.	8 y 11	105	249.858,65	106	241.495,47
3. Deudores varios.	8 y 11	107	7.893.087,99	108	5.703.291,80
4. Personal.	8 y 11	109	62.425,60	110	76.844,52
5. Activos por impuesto corriente.	11 y 19	111	1.228.857,75	112	178.514,99
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	11 y 19	113	74.512.021,61	114	59.726.310,13
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.		115	0,00	116	0,00
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>	<b>8</b>	<b>117</b>	<b>975.466,71</b>	<b>118</b>	<b>1.634.682,38</b>
1. Instrumentos de patrimonio.		119	0,00	120	0,00
2. Créditos a empresas.		121	0,00	122	0,00
3. Valores representativos de deuda.		123	0,00	124	0,00
4. Derivados.		125	0,00	126	0,00
5. Otros activos financieros.	8	127	975.466,71	128	1.634.682,38
6. Otras inversiones.		129	0,00	130	0,00
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo.</b>	<b>8</b>	<b>131</b>	<b>13.419,53</b>	<b>132</b>	<b>49.981,12</b>
1. Instrumentos de patrimonio.		133	0,00	134	0,00
2. Créditos a empresas.		135	0,00	136	0,00
3. Valores representativos de deuda.		137	0,00	138	0,00
4. Derivados.		139	0,00	140	0,00
5. Otros activos financieros.	8	141	13.419,53	142	49.981,12
6. Otras inversiones.		143	0,00	144	0,00
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>		<b>145</b>	<b>719.053,60</b>	<b>146</b>	<b>209.914,65</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	<b>13</b>	<b>147</b>	<b>36.175.980,22</b>	<b>148</b>	<b>49.699.701,14</b>
1. Tesorería.	13	149	36.175.980,22	150	49.699.701,14
2. Otros activos líquidos equivalentes.		151	0,00	152	0,00
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>153</b>	<b>147.187.409,74</b>	<b>154</b>	<b>146.489.948,06</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2017	2016
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	155	<b>95.682.171,36</b>	<b>89.736.725,10</b>
<b>A-1) Fondos propios.</b>	157	<b>65.053.556,04</b>	<b>64.787.589,31</b>
<b>I. Capital social / Patrimonio / Fondo social</b>	<b>14</b>	<b>2.666.680,65</b>	<b>2.666.680,65</b>
1. Capital social escriturado / Patrimonio escriturado / Fondo social escriturado	14	2.666.680,65	2.666.680,65
2. (Capital social no exigido / Patrimonio no exigido / Fondo social no exigido).		0,00	0,00
<b>II. Prima de emisión.</b>	<b>14</b>	<b>285.979,42</b>	<b>285.979,42</b>
<b>III. Reservas.</b>	<b>15</b>	<b>59.322,03</b>	<b>59.322,03</b>
1. Legal y estatutarias.		0,00	0,00
2. Otras reservas.	15	59.322,03	59.322,03
3. Reserva de revalorización.		0,00	0,00
4. Reserva de capitalización.		0,00	0,00
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores.</b>	<b>15</b>	<b>62.052.632,73</b>	<b>61.268.655,53</b>

NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.			Anual		
NIF: Q2891001F			CUENTAS ANUALES (2017)		
<b>BALANCE DE SITUACIÓN</b>			Fecha: 27/7/2018 EUROS		
1. Remanente.		181	323.281.809,97	182	322.497.832,77
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).		183	-261.229.177,24	184	-261.229.177,24
<b>VI. Otras aportaciones de socios.</b>		185	<b>0,00</b>	186	<b>0,00</b>
<b>VII. Resultado del ejercicio.</b>		187	<b>-11.058,79</b>	188	<b>506.951,68</b>
<b>VIII. (Dividendo a cuenta).</b>		189	<b>0,00</b>	190	<b>0,00</b>
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.</b>		191	<b>0,00</b>	192	<b>0,00</b>
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor.</b>		193	<b>0,00</b>	194	<b>0,00</b>
<b>I. Activos financieros disponibles para la venta.</b>		195	<b>0,00</b>	196	<b>0,00</b>
<b>II. Operaciones de cobertura.</b>		197	<b>0,00</b>	198	<b>0,00</b>
<b>III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.</b>		199	<b>0,00</b>	200	<b>0,00</b>
<b>IV. Diferencia de conversión.</b>		201	<b>0,00</b>	202	<b>0,00</b>
<b>V. Otros.</b>		203	<b>0,00</b>	204	<b>0,00</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	<b>16</b>	205	<b>30.628.615,32</b>	206	<b>24.949.135,79</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		207	<b>12.209.344,60</b>	208	<b>13.155.487,47</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo.</b>	<b>18</b>	209	<b>59.712,70</b>	210	<b>2.899.015,41</b>
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.		211	0,00	212	0,00
2. Actuaciones medioambientales.		213	0,00	214	0,00
3. Provisiones por reestructuración.		215	0,00	216	0,00
4. Otras provisiones.	18	217	59.712,70	218	2.899.015,41
<b>II. Deudas a largo plazo.</b>	<b>8 y 17</b>	219	<b>1.940.093,54</b>	220	<b>1.940.093,54</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables.		221	0,00	222	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.		223	0,00	224	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.		225	0,00	226	0,00
4. Derivados.		227	0,00	228	0,00
5. Otros pasivos financieros.	8 y 17	229	1.940.093,54	230	1.940.093,54
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>		231	<b>0,00</b>	232	<b>0,00</b>
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>	<b>19</b>	233	<b>10.209.538,36</b>	234	<b>8.316.378,52</b>
<b>V. Periodificaciones a largo plazo.</b>		235	<b>0,00</b>	236	<b>0,00</b>
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes.</b>		237	<b>0,00</b>	238	<b>0,00</b>
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo.</b>		239	<b>0,00</b>	240	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		241	<b>39.295.893,78</b>	242	<b>43.597.735,49</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>		243	<b>0,00</b>	244	<b>0,00</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo.</b>	<b>18</b>	245	<b>8.010.558,49</b>	246	<b>7.140.252,23</b>
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero		247	0,00	248	0,00
2. Otras provisiones	18	249	8.010.558,49	250	7.140.252,23
<b>III. Deudas a corto plazo.</b>	<b>8 y 17</b>	251	<b>679.824,22</b>	252	<b>333.882,81</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables.		253	0,00	254	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.		255	0,00	256	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.		257	0,00	258	0,00
4. Derivados.		259	0,00	260	0,00
5. Otros pasivos financieros.	8 y 17	261	679.824,22	262	333.882,81
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>	<b>8 y 17</b>	263	<b>363.317,77</b>	264	<b>358.407,21</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>		265	<b>29.325.628,23</b>	266	<b>34.952.178,18</b>
1. Proveedores.	8 y 17	267	<b>6.014.029,31</b>	268	<b>7.620.256,18</b>
a) Proveedores a largo plazo.		269	0,00	270	0,00
b) Proveedores a corto plazo.	8 y 17	271	6.014.029,31	272	7.620.256,18
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.	8 y 17	273	171.667,87	274	151.063,56

NF1523 - Icx España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.				Anual	
NIF: Q2891001F				CUENTAS ANUALES (2017)	
<b>BALANCE DE SITUACIÓN</b>				Fecha: 27/7/2018	
				EUROS	
3. Acreedores varios.	8 y 17	275	1.296.402,39	276	1.975.547,12
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	8 y 17	277	327,96	278	96.225,75
5. Pasivos por impuesto corriente.		279	0,00	280	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	17 y 19	281	1.574.260,09	282	5.535.105,24
7. Anticipos de clientes.	17	283	20.268.940,61	284	19.573.980,33
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>		285	<b>916.565,07</b>	286	<b>813.015,06</b>
<b>VII. Deuda con características especiales a corto plazo.</b>		287	<b>0,00</b>	288	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		289	<b>147.187.409,74</b>	290	<b>146.489.948,06</b>

NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.		Anual	
NIF: Q2891001F		CUENTAS ANUALES (2017)	
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		Fecha: 27/7/2018	
		EUROS	
(DEBE) / HABER	NOTAS de la MEMORIA	2017	2016
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios.</b>	<b>20 a)</b>	<b>26.291.963,50</b>	<b>23.466.648,99</b>
a) Ventas.		8.912,48	15.779,89
b) Prestaciones de servicios.		26.283.051,02	23.450.869,10
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding		0,00	0,00
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.</b>		<b>-359.156,33</b>	<b>-235.216,50</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>4. Aprovisionamientos.</b>		<b>-1.669.069,43</b>	<b>-1.188.067,72</b>
a) Consumo de mercaderías.		0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.		0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas.		-1.667.091,45	-1.528.614,10
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.		-1.977,98	340.546,38
<b>5. Otros ingresos de explotación.</b>		<b>26.322.474,73</b>	<b>8.515.808,08</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		412.981,40	270.198,22
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	16	25.909.493,33	8.245.609,86
<b>6. Gastos de personal.</b>	<b>20 b)</b>	<b>-29.079.024,13</b>	<b>-29.793.263,09</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-22.039.517,03	-22.687.658,25
b) Cargas sociales.		-7.039.507,10	-7.105.604,84
c) Provisiones.		0,00	0,00
<b>7. Otros gastos de explotación.</b>		<b>-79.711.746,37</b>	<b>-79.936.357,72</b>
a) Servicios exteriores.	20 c)	-56.017.048,10	-54.773.352,90
b) Tributos.		-13.551,13	-1.115.845,65
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.		-550.547,16	-216.244,72
d) Otros gastos de gestión corriente	20 d)	-23.130.599,98	-23.830.914,45
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero		0,00	0,00
<b>8. Amortización del inmovilizado.</b>	<b>6 y 7</b>	<b>-1.442.534,03</b>	<b>-1.612.837,31</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.</b>	<b>16</b>	<b>58.017.047,06</b>	<b>72.503.559,35</b>
<b>10. Excesos de provisiones.</b>		<b>895.585,54</b>	<b>80.884,38</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.</b>	<b>7</b>	<b>-32.161,18</b>	<b>6.623.168,06</b>
a) Deterioros y pérdidas.		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras.	7	-32.161,18	6.623.168,06
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding		0,00	0,00
<b>12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>13. Otros resultados.</b>	<b>20 e)</b>	<b>-490.578,00</b>	<b>457.120,16</b>
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> <b>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>-1.257.198,64</b>	<b>-1.118.553,32</b>
<b>14. Ingresos financieros.</b>	<b>21</b>	<b>531.927,17</b>	<b>1.014.067,18</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.		337.400,00	480.795,00
a1) En empresas del grupo y asociadas.	9 y 23	337.400,00	480.795,00
a2) En terceros.		0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		194.527,17	533.272,18
b1) De empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
b2) De terceros.		194.527,17	533.272,18
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero.		0,00	0,00
<b>15. Gastos financieros.</b>	<b>21</b>	<b>-107.870,78</b>	<b>-43.311,86</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros.		0,00	0,00

NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.		Anual			
NIF: Q2891001F		CUENTAS ANUALES (2017)			
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		Fecha: 27/7/2018			
		EUROS			
		89	-107.870,78	90	-43.311,86
c) Por actualización de provisiones		91	0,00	92	0,00
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.</b>		93	<b>0,00</b>	94	<b>0,00</b>
a) Cartera de negociación y otros.		95	0,00	96	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.		97	0,00	98	0,00
<b>17. Diferencias de cambio.</b>	<b>21</b>	99	<b>833.142,25</b>	100	<b>147.798,00</b>
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>		101	<b>0,00</b>	102	<b>0,00</b>
a) Deterioros y pérdidas.		103	0,00	104	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras.		105	0,00	106	0,00
<b>19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero</b>		107	<b>0,00</b>	108	<b>0,00</b>
a) Incorporación al activo de gastos financieros		109	0,00	110	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		111	0,00	112	0,00
c) Resto de ingresos y gastos		113	0,00	114	0,00
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)</b>	<b>21</b>	115	<b>1.257.198,64</b>	116	<b>1.118.553,32</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		117	<b>0,00</b>	118	<b>0,00</b>
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>19</b>	119	<b>-11.058,79</b>	120	<b>506.951,68</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)</b>		121	<b>-11.058,79</b>	122	<b>506.951,68</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>					
<b>21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.</b>		123	<b>0,00</b>	124	<b>0,00</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)</b>		125	<b>-11.058,79</b>	126	<b>506.951,68</b>

NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.		Anual	
NIF: Q2891001F		CUENTAS ANUALES (2017)	
ECPN: A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO		Fecha: 27/7/2018	
		EUROS	
CONCEPTO	NOTAS en la MEMORIA	2017	2016
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		1 <b>-11.058,79</b>	2 <b>506.951,68</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
<b>I. Por valoración instrumentos financieros.</b>		3 <b>0,00</b>	4 <b>0,00</b>
1. Activos financieros disponibles para la venta.		5 0,00	6 0,00
2. Otros ingresos/gastos.		7 0,00	8 0,00
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo.</b>		9 <b>0,00</b>	10 <b>0,00</b>
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	16	11 <b>91.556.538,00</b>	12 <b>82.689.051,65</b>
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.</b>		13 <b>0,00</b>	14 <b>0,00</b>
<b>V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.</b>		15 <b>0,00</b>	16 <b>0,00</b>
<b>VI. Diferencias de conversión.</b>		17 <b>0,00</b>	18 <b>0,00</b>
<b>VII. Efecto impositivo.</b>	19	19 <b>-22.889.134,50</b>	20 <b>-20.672.263,00</b>
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)</b>		21 <b>68.667.403,50</b>	22 <b>62.016.788,65</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
<b>VIII. Por valoración de instrumentos financieros.</b>		23 <b>0,00</b>	24 <b>0,00</b>
1. Activos financieros disponibles para la venta.		25 0,00	26 0,00
2. Otros ingresos/gastos.		27 0,00	28 0,00
<b>IX. Por coberturas de flujos de efectivo.</b>		29 <b>0,00</b>	30 <b>0,00</b>
<b>X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	16	31 <b>-83.926.540,39</b>	32 <b>-80.749.169,21</b>
<b>XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta</b>		33 <b>0,00</b>	34 <b>0,00</b>
<b>XII. Diferencias de conversión.</b>		35 <b>0,00</b>	36 <b>0,00</b>
<b>XIII. Efecto impositivo.</b>	19	37 <b>20.981.635,10</b>	38 <b>20.187.292,30</b>
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)</b>		39 <b>-62.944.905,29</b>	40 <b>-60.561.876,91</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>		41 <b>5.711.439,42</b>	42 <b>1.961.863,42</b>

NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.  
 NIF: Q2891001F  
 ECPN: B1) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Anual  
 CUENTAS ANUALES (2017)  
 Fecha: 27/7/2018  
 EUROS

CONCEPTO	Capital social / Patrimonio / Fondo social		Prima de emisión	Reservas
	Escriturado	(No exigido)		
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015</b>	1 2.666.680,65	2 0,00	3 285.979,42	4 59.322,03
<b>I. Ajustes por cambios de criterio 2015 y anteriores.</b>	5 0,00	6 0,00	7 0,00	8 0,00
<b>II. Ajustes por errores 2015 y anteriores.</b>	9 0,00	10 0,00	11 0,00	12 0,00
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016</b>	13 2.666.680,65	14 0,00	15 285.979,42	16 59.322,03
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</b>	17 0,00	18 0,00	19 0,00	20 0,00
<b>II. Operaciones con socios o propietarios.</b>	21 0,00	22 0,00	23 0,00	24 0,00
1. Aumentos de capital.	25 0,00	26 0,00	27 0,00	28 0,00
2. (-) Reducciones de capital.	29 0,00	30 0,00	31 0,00	32 0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	33 0,00	34 0,00	35 0,00	36 0,00
4. (-) Distribución de dividendos.	37 0,00	38 0,00	39 0,00	40 0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	41 0,00	42 0,00	43 0,00	44 0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	45 0,00	46 0,00	47 0,00	48 0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	49 0,00	50 0,00	51 0,00	52 0,00
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>	53 0,00	54 0,00	55 0,00	56 0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	57 0,00	58 0,00	59 0,00	60 0,00
2. Otras variaciones	61 0,00	62 0,00	63 0,00	64 0,00
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>	65 2.666.680,65	66 0,00	67 285.979,42	68 59.322,03
<b>I. Ajustes por cambios de criterio 2016.</b>	69 0,00	70 0,00	71 0,00	72 0,00
<b>II. Ajustes por errores 2016.</b>	73 0,00	74 0,00	75 0,00	76 0,00
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017</b>	77 2.666.680,65	78 0,00	79 285.979,42	80 59.322,03
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</b>	81 0,00	82 0,00	83 0,00	84 0,00
<b>II. Operaciones con socios o propietarios.</b>	85 0,00	86 0,00	87 0,00	88 0,00
1. Aumentos de capital.	89 0,00	90 0,00	91 0,00	92 0,00
2. (-) Reducciones de capital.	93 0,00	94 0,00	95 0,00	96 0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	97 0,00	98 0,00	99 0,00	100 0,00
4. (-) Distribución de dividendos.	101 0,00	102 0,00	103 0,00	104 0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	105 0,00	106 0,00	107 0,00	108 0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	109 0,00	110 0,00	111 0,00	112 0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	113 0,00	114 0,00	115 0,00	116 0,00
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>	117 0,00	118 0,00	119 0,00	120 0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	121 0,00	122 0,00	123 0,00	124 0,00
2. Otras variaciones	125 0,00	126 0,00	127 0,00	128 0,00
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017</b>	129 2.666.680,65	130 0,00	131 285.979,42	132 59.322,03

NF1523 - Ices España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.  
 NIF: Q2891001F  
 ECPN: B2) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Anual  
 CUENTAS ANUALES (2017)  
 Fecha: 27/7/2018  
 EUROS

CONCEPTO	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015</b>	1 0,00	2 61.474.587,56	3 0,00	4 0,00
<b>I. Ajustes por cambios de criterio 2015 y anteriores.</b>	5 0,00	6 0,00	7 0,00	8 0,00
<b>II. Ajustes por errores 2015 y anteriores.</b>	9 0,00	10 0,00	11 0,00	12 0,00
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016</b>	13 0,00	14 61.474.587,56	15 0,00	16 0,00
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</b>	17 0,00	18 0,00	19 0,00	20 506.951,68
<b>II. Operaciones con socios o propietarios.</b>	21 0,00	22 0,00	23 0,00	24 0,00
1. Aumentos de capital.	25 0,00	26 0,00	27 0,00	28 0,00
2. ( - ) Reducciones de capital.	29 0,00	30 0,00	31 0,00	32 0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	33 0,00	34 0,00	35 0,00	36 0,00
4. ( - ) Distribución de dividendos.	37 0,00	38 0,00	39 0,00	40 0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	41 0,00	42 0,00	43 0,00	44 0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	45 0,00	46 0,00	47 0,00	48 0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	49 0,00	50 0,00	51 0,00	52 0,00
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>	53 0,00	54 -205.932,03	55 0,00	56 0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	57 0,00	58 0,00	59 0,00	60 0,00
2. Otras variaciones	61 0,00	62 -205.932,03	63 0,00	64 0,00
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>	65 0,00	66 61.268.655,53	67 0,00	68 506.951,68
<b>I. Ajustes por cambios de criterio 2016.</b>	69 0,00	70 0,00	71 0,00	72 0,00
<b>II. Ajustes por errores 2016.</b>	73 0,00	74 0,00	75 0,00	76 0,00
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017</b>	77 0,00	78 61.268.655,53	79 0,00	80 506.951,68
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</b>	81 0,00	82 0,00	83 0,00	84 -11.058,79
<b>II. Operaciones con socios o propietarios.</b>	85 0,00	86 0,00	87 0,00	88 0,00
1. Aumentos de capital.	89 0,00	90 0,00	91 0,00	92 0,00
2. ( - ) Reducciones de capital.	93 0,00	94 0,00	95 0,00	96 0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	97 0,00	98 0,00	99 0,00	100 0,00
4. ( - ) Distribución de dividendos.	101 0,00	102 0,00	103 0,00	104 0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	105 0,00	106 0,00	107 0,00	108 0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	109 0,00	110 0,00	111 0,00	112 0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	113 0,00	114 0,00	115 0,00	116 0,00
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>	117 0,00	118 783.977,20	119 0,00	120 -506.951,68
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	121 0,00	122 0,00	123 0,00	124 0,00
2. Otras variaciones	125 0,00	126 783.977,20	127 0,00	128 -506.951,68
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017</b>	129 0,00	130 62.052.632,73	131 0,00	132 -11.058,79

NF1523 - Ices España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.  
 NIF: Q2891001F  
 ECPN: B3) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Anual  
 CUENTAS ANUALES (2017)  
 Fecha: 27/7/2018  
 EUROS

CONCEPTO	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015</b>	1 0,00	2 0,00	3 0,00	4 23.494.224,05
<b>I. Ajustes por cambios de criterio 2015 y anteriores.</b>	5 0,00	6 0,00	7 0,00	8 0,00
<b>II. Ajustes por errores 2015 y anteriores.</b>	9 0,00	10 0,00	11 0,00	12 0,00
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016</b>	13 0,00	14 0,00	15 0,00	16 23.494.224,05
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</b>	17 0,00	18 0,00	19 0,00	20 1.454.911,74
<b>II. Operaciones con socios o propietarios.</b>	21 0,00	22 0,00	23 0,00	24 0,00
1. Aumentos de capital.	25 0,00	26 0,00	27 0,00	28 0,00
2. ( - ) Reducciones de capital.	29 0,00	30 0,00	31 0,00	32 0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	33 0,00	34 0,00	35 0,00	36 0,00
4. ( - ) Distribución de dividendos.	37 0,00	38 0,00	39 0,00	40 0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	41 0,00	42 0,00	43 0,00	44 0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	45 0,00	46 0,00	47 0,00	48 0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	49 0,00	50 0,00	51 0,00	52 0,00
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>	53 0,00	54 0,00	55 0,00	56 0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	57 0,00	58 0,00	59 0,00	60 0,00
2. Otras variaciones	61 0,00	62 0,00	63 0,00	64 0,00
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>	65 0,00	66 0,00	67 0,00	68 24.949.135,79
<b>I. Ajustes por cambios de criterio 2016.</b>	69 0,00	70 0,00	71 0,00	72 0,00
<b>II. Ajustes por errores 2016.</b>	73 0,00	74 0,00	75 0,00	76 0,00
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017</b>	77 0,00	78 0,00	79 0,00	80 24.949.135,79
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</b>	81 0,00	82 0,00	83 0,00	84 5.722.498,21
<b>II. Operaciones con socios o propietarios.</b>	85 0,00	86 0,00	87 0,00	88 0,00
1. Aumentos de capital.	89 0,00	90 0,00	91 0,00	92 0,00
2. ( - ) Reducciones de capital.	93 0,00	94 0,00	95 0,00	96 0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	97 0,00	98 0,00	99 0,00	100 0,00
4. ( - ) Distribución de dividendos.	101 0,00	102 0,00	103 0,00	104 0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	105 0,00	106 0,00	107 0,00	108 0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	109 0,00	110 0,00	111 0,00	112 0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	113 0,00	114 0,00	115 0,00	116 0,00
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>	117 0,00	118 0,00	119 0,00	120 -43.018,68
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	121 0,00	122 0,00	123 0,00	124 0,00
2. Otras variaciones	125 0,00	126 0,00	127 0,00	128 -43.018,68
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017</b>	129 0,00	130 0,00	131 0,00	132 30.628.615,32

NF1523 - Icx España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F ECPN: B4) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO		Anual CUENTAS ANUALES (2017) Fecha: 27/7/2018 EUROS
CONCEPTO	TOTAL	
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015</b>	1	<b>87.980.793,71</b>
<b>I. Ajustes por cambios de criterio 2015 y anteriores.</b>	2	<b>0,00</b>
<b>II. Ajustes por errores 2015 y anteriores.</b>	3	<b>0,00</b>
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016</b>	4	<b>87.980.793,71</b>
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</b>	5	<b>1.961.863,42</b>
<b>II. Operaciones con socios o propietarios.</b>	6	<b>0,00</b>
1. Aumentos de capital.	7	0,00
2. ( - ) Reducciones de capital.	8	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	9	0,00
4. ( - ) Distribución de dividendos.	10	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	11	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	12	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	13	0,00
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>	14	<b>-205.932,03</b>
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	15	0,00
2. Otras variaciones	16	-205.932,03
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>	17	<b>89.736.725,10</b>
<b>I. Ajustes por cambios de criterio 2016.</b>	18	<b>0,00</b>
<b>II. Ajustes por errores 2016.</b>	19	<b>0,00</b>
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017</b>	20	<b>89.736.725,10</b>
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos.</b>	21	<b>5.711.439,42</b>
<b>II. Operaciones con socios o propietarios.</b>	22	<b>0,00</b>
1. Aumentos de capital.	23	0,00
2. ( - ) Reducciones de capital.	24	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	25	0,00
4. ( - ) Distribución de dividendos.	26	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	27	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	28	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	29	0,00
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>	30	<b>234.006,84</b>
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	31	0,00
2. Otras variaciones	32	234.006,84
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017</b>	33	<b>95.682.171,36</b>

NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.		Anual	
NIF: Q2891001F		CUENTAS ANUALES (2017)	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		Fecha: 27/7/2018	
		EUROS	
CONCEPTO	NOTAS de la MEMORIA	2017	2016
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.</b>		0,00	0,00
<b>2. Ajustes del resultado.</b>		<b>-83.561.526,22</b>	<b>-87.604.383,17</b>
a) Amortización del inmovilizado (+).		1.442.534,03	1.612.837,31
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).		550.547,16	-340.546,00
c) Variación de provisiones (+/-).		-893.607,56	34.260,62
d) Imputación de subvenciones (-).		-83.926.540,39	-80.749.169,85
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).		32.161,18	-6.623.168,06
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).		0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-).		-531.927,17	-1.014.067,18
h) Gastos financieros (+).		107.870,78	43.311,86
i) Diferencias de cambio (+/-).		-833.142,25	-147.798,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+).		490.578,00	-420.043,87
<b>3. Cambios en el capital corriente.</b>		<b>-508.701,97</b>	<b>4.389.398,19</b>
a) Existencias (+/-).		-365.488,72	-333.404,35
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		4.440.658,67	539.351,24
c) Otros activos corrientes (+/-).		-509.138,95	-807.389,79
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		-5.096.856,71	5.415.748,18
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		1.022.123,74	-424.907,09
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		0,00	0,00
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.</b>		<b>615.856,04</b>	<b>1.391.874,05</b>
a) Pagos de intereses (-).		-23.941,61	-43.311,86
b) Cobros de dividendos (+).		337.400,00	533.272,18
c) Cobros de intereses (+).		123.882,66	481.869,86
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-).		0,00	0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		178.514,99	420.043,87
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)</b>		<b>-83.454.372,15</b>	<b>-81.823.110,93</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (-).</b>		<b>-611.394,44</b>	<b>-2.883.555,01</b>
a) Empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.		-95.389,00	-50.518,00
c) Inmovilizado material.		-493.702,00	-413.113,00
d) Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
e) Otros activos financieros.		-22.303,44	-2.419.924,01
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.		0,00	0,00
g) Unidad de negocio.		0,00	0,00
h) Otros activos.		0,00	0,00
<b>7. Cobros por desinversiones (+).</b>		<b>711.211,07</b>	<b>12.032.403,56</b>
a) Empresas del grupo y asociadas.		659.215,67	0,00
b) Inmovilizado intangible.		0,00	0,00
c) Inmovilizado material.		0,00	11.954.922,00
d) Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
e) Otros activos financieros.		0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.		0,00	0,00
g) Unidad de negocio.		0,00	0,00
h) Otros activos.		51.995,40	77.481,56
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)</b>		<b>99.816,63</b>	<b>9.148.848,55</b>

NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.		Anual	
NIF: Q2891001F		CUENTAS ANUALES (2017)	
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>		Fecha: 27/7/2018	
		EUROS	
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.</b>	<b>68.992.781,79</b>	<b>82.888.524,17</b>	
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).	0,00	0,00	
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).	0,00	0,00	
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).	0,00	0,00	
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).	0,00	0,00	
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	68.992.781,79	82.888.524,17	
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.</b>	<b>4.910,56</b>	<b>-4.043,16</b>	
a) Emisión	4.910,56	0,00	
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).	0,00	0,00	
2. Deudas con entidades de crédito (+).	0,00	0,00	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).	0,00	0,00	
4. Deudas con características especiales (+).	0,00	0,00	
5. Otras deudas (+).	4.910,56	0,00	
b) Devolución y amortización de	0,00	-4.043,16	
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).	0,00	0,00	
2. Deudas con entidades de crédito (-).	0,00	0,00	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).	0,00	0,00	
4. Deudas con características especiales (-).	0,00	0,00	
5. Otras deudas (-).	0,00	-4.043,16	
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
a) Dividendos (-).	0,00	0,00	
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).	0,00	0,00	
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)</b>	<b>68.997.692,35</b>	<b>82.884.481,01</b>	
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>833.142,25</b>	<b>147.798,00</b>	
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+ D)</b>	<b>-13.523.720,92</b>	<b>10.358.016,63</b>	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	49.699.701,14	39.341.684,51	
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	36.175.980,22	49.699.701,14	

NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.		Anual	
NIF: Q2891001F		INFORME DEL ART. 129.3 LGP	
<b>ARTÍCULO 3.A) INFORMACIÓN RELATIVA AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL</b>		(ORDEN EHA/614/2009)	
		(2017)	
		Fecha: 27/7/2018	

<b>Descripción (texto)</b>	Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente
<b>Fichero</b>	

NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN							Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2017) Fecha: 27/7/2018 MILES DE EUROS
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES	
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>							
<b>1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>	1 24.419	2 0	3 26.292	4 1.873	5 107,67		
a) Ventas	6 16	7 0	8 9	9 -7	10 56,25	Menor venta estimada de libros por ser ediciones que están descatálogadas o depreciadas.	
b) Prestaciones de servicio	11 24.403	12 0	13 26.283	14 1.880	15 107,70	Mayores ingresos por prestación de servicios a los previstos fundamentalmente e por ferias celebradas.	
<b>2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>	16 60	17 0	18 -359	19 -419	20 -598,33	En el 2017 la dirección de ICEX decide reducir significativamente e la actividad editorial dando de baja las existencias.	
<b>3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO</b>	21 0	22 0	23 0	24 0	25 0,00		
<b>4. APROVISIONAMIENTOS</b>	26 -1.568	27 0	28 -1.669	29 -101	30 106,44		
a) Consumo de mercaderías	31 0	32 0	33 0	34 0	35 0,00		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	36 0	37 0	38 0	39 0	40 0,00		
c) Trabajos realizados por otras empresas	41 -1.528	42 0	43 -1.667	44 -139	45 109,10	Mayores gastos por conferenciantes a los estimados	
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	46 -40	47 0	48 -2	49 38	50 5,00	La dotación por depreciación de existencias ha sido menor a la prevista debido a la baja de las existencias.	
<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	51 24.525	52 0	53 26.322	54 1.797	55 107,33		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	56 55	57 0	58 413	59 358	60 750,91	Mayores ingresos por refacturaciones a la previstas.	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	61 0	62 0	63 0	64 0	65 0,00		
De la Administración General del Estado	66 0	67 0	68 0	69 0	70 0,00		
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	71 0	72 0	73 0	74 0	75 0,00		
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	76 0	77 0	78 0	79 0	80 0,00		
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	81 0	82 0	83 0	84 0	85 0,00		

NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN							Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2017) Fecha: 27/7/2018 MILES DE EUROS
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES	
De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00		
De otros (especificar)	0	0	0	0	0,00		
c) Imputación de subvenciones de explotación	24.470	0	25.909	1.439	105,88	Mayores ingresos de Fondos FEDER a los previstos en 3,9 millones de euros.	
<b>6. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-30.707</b>	<b>0</b>	<b>-29.079</b>	<b>1.628</b>	<b>94,70</b>		
a) Sueldos y salarios	-22.925	0	-22.040	885	96,14		
b) Indemnizaciones	0	0	0	0	0,00		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-7.782	0	-7.039	743	90,45		
d) Otros	0	0	0	0	0,00		
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-93.467</b>	<b>0</b>	<b>-79.712</b>	<b>13.755</b>	<b>85,28</b>		
a) Servicios exteriores	-69.313	0	-56.017	13.296	80,82	Menores gastos a los presupuestados fundamentalmente en acción promocional.	
b) Tributos	0	0	-14	-14	0,00		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0	0	-550	-550	0,00		
d) Otros gastos de gestión corriente	-24.154	0	-23.131	1.023	95,76	Menos gastos por ayudas concedidas a los previstos	
<b>8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>-1.696</b>	<b>0</b>	<b>-1.442</b>	<b>254</b>	<b>85,02</b>		
<b>9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>	<b>78.578</b>	<b>0</b>	<b>58.017</b>	<b>-20.561</b>	<b>73,83</b>	Menor imputación se subvenciones a resultados debido a la menor ejecución de gastos de actividad respecto a los previstos.	
<b>10. EXCESOS DE PROVISIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>896</b>	<b>896</b>	<b>0,00</b>	Exceso de provisiones que provenían de Expansión Exterior.	
<b>11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-32</b>	<b>-32</b>	<b>0,00</b>		
a) Deterioros y pérdidas	0	0	0	0	0,00		
b) Resultados por enajenaciones y otras	0	0	-32	-32	0,00		
<b>12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>		
<b>13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>		
- Al sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00		

NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.							Anual				
NIF: Q2891001F							INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2017)				
ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN							Fecha: 27/7/2018 MILES de EUROS				
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES					
- Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	196	0	197	0	198	0	199	0	200	0,00	
- A otros	201	0	202	0	203	0	204	0	205	0,00	
<b>14. OTROS RESULTADOS</b>	206	0	207	0	208	-491	209	-491	210	0,00	Esta partida refleja fundamentalmente el efecto neto de gastos e ingresos excepcionales registrados por la finalización de la inspección de IVA de Expansión Exterior (Pérdida de 1,3 millones, Sanción)
<b>15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS</b>	211	0	212	0	213	0	214	0	215	0,00	
<b>16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS</b>	216	0	217	0	218	0	219	0	220	0,00	
<b>A-1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15+16)</b>	221	144	222	0	223	-1.257	224	-1.401	225	-872,92	
<b>17. INGRESOS FINANCIEROS</b>	226	80	227	0	228	532	229	452	230	665,00	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	231	80	232	0	233	337	234	257	235	421,25	Por criterio de prudencia, se había estimado que la participación que posee ICEX en COFIDES (25,74%) no generaría dividendos en el ejercicio 2017. Finalmente, si se han obtenido dichos ingresos.
a1) En empresas del grupo y asociadas	236	0	237	0	238	337	239	337	240	0,00	
a2) En terceros	241	80	242	0	243	0	244	-80	245	0,00	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	246	0	247	0	248	195	249	195	250	0,00	En el 2017 se han obtenido ingresos por intereses de cuentas y de demora por devoluciones de declaraciones de IVA retenidas.
b1) De empresas del grupo y asociadas	251	0	252	0	253	0	254	0	255	0,00	
b2) De terceros	256	0	257	0	258	195	259	195	260	0,00	
<b>18. GASTOS FINANCIEROS</b>	261	0	262	0	263	-108	264	-108	265	0,00	
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	266	0	267	0	268	0	269	0	270	0,00	

NF1523 - Ices España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.											
ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN											
NIF: Q2891001F											
Anual											
INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2017)											
Fecha: 27/7/2018 MILES de EUROS											
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES					
b) Por deudas con terceros	271	0	272	0	273	-108	274	-108	275	0,00	
c) Por actualización de provisiones	276	0	277	0	278	0	279	0	280	0,00	
<b>19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>281</b>	<b>0</b>	<b>282</b>	<b>0</b>	<b>283</b>	<b>0</b>	<b>284</b>	<b>0</b>	<b>285</b>	<b>0,00</b>	
a) Cartera de negociación y otros	286	0	287	0	288	0	289	0	290	0,00	
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	291	0	292	0	293	0	294	0	295	0,00	
<b>20. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>	<b>296</b>	<b>-224</b>	<b>297</b>	<b>0</b>	<b>298</b>	<b>833</b>	<b>299</b>	<b>1.057</b>	<b>300</b>	<b>-371,88</b>	Variación entre el peso de las divisas con respecto al euro estimado y real y al número de transacciones realizadas
<b>21. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>301</b>	<b>0</b>	<b>302</b>	<b>0</b>	<b>303</b>	<b>0</b>	<b>304</b>	<b>0</b>	<b>305</b>	<b>0,00</b>	
a) Deterioro y pérdidas	306	0	307	0	308	0	309	0	310	0,00	
b) Resultado por enajenaciones y otras	311	0	312	0	313	0	314	0	315	0,00	
<b>22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>	<b>316</b>	<b>0</b>	<b>317</b>	<b>0</b>	<b>318</b>	<b>0</b>	<b>319</b>	<b>0</b>	<b>320</b>	<b>0,00</b>	
<b>23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>321</b>	<b>0</b>	<b>322</b>	<b>0</b>	<b>323</b>	<b>0</b>	<b>324</b>	<b>0</b>	<b>325</b>	<b>0,00</b>	
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+18+19+20+21+22+23)</b>	<b>326</b>	<b>-144</b>	<b>327</b>	<b>0</b>	<b>328</b>	<b>1.257</b>	<b>329</b>	<b>1.401</b>	<b>330</b>	<b>-872,92</b>	
<b>24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA</b>	<b>331</b>	<b>0</b>	<b>332</b>	<b>0</b>	<b>333</b>	<b>0</b>	<b>334</b>	<b>0</b>	<b>335</b>	<b>0,00</b>	
<b>25. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA</b>	<b>336</b>	<b>0</b>	<b>337</b>	<b>0</b>	<b>338</b>	<b>0</b>	<b>339</b>	<b>0</b>	<b>340</b>	<b>0,00</b>	
<b>26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA</b>	<b>341</b>	<b>0</b>	<b>342</b>	<b>0</b>	<b>343</b>	<b>0</b>	<b>344</b>	<b>0</b>	<b>345</b>	<b>0,00</b>	
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+24+25+26)</b>	<b>346</b>	<b>0</b>	<b>347</b>	<b>0</b>	<b>348</b>	<b>0</b>	<b>349</b>	<b>0</b>	<b>350</b>	<b>0,00</b>	
<b>27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>351</b>	<b>0</b>	<b>352</b>	<b>0</b>	<b>353</b>	<b>-11</b>	<b>354</b>	<b>-11</b>	<b>355</b>	<b>0,00</b>	
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+27)</b>	<b>356</b>	<b>0</b>	<b>357</b>	<b>0</b>	<b>358</b>	<b>-11</b>	<b>359</b>	<b>-11</b>	<b>360</b>	<b>0,00</b>	

NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F <b>ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b>							Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2017) Fecha: 27/7/2018 MILES de EUROS
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES	
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>							
<b>28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>	361 0	362 0	363 0	364 0	365 0,00		
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+28) (29+A.6)</b>	366 0	367 0	368 -11	369 -11	370 0,00		
<b>29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS</b>	371 0	372 0	373 0	374 0	375 0,00		
<b>A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD /RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>	376 0	377 0	378 -11	379 -11	380 0,00		
<b>Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de explotación</b>							
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente							
Descripción de causas y/o justificación (texto) Fichero (causa desviaciones) Fichero (justificación modificaciones)							

NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL						Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2017) Fecha: 27/7/2018 MILES de EUROS
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>						
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	0	0	0	0	0,00	
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	-103.545	0	-83.561	19.984	80,70	
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.696	0	1.443	-253	85,08	El 60 por ciento de las inversiones de inmovilizado del ejercicio 2017 se han realizado en el último trimestre del año
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	40	0	551	511	1.377,50	Fundamentalmente e deterioro de créditos de IVA de ferias
c) Variación de provisiones (+/-)	0	0	-894	-894	0,00	Exceso de provisiones que provenían de Expansión Exterior
d) Imputación de subvenciones (-)	-103.048	0	-83.927	19.121	81,44	La imputación real de la transferencia fue menor a la estimada por menores gastos incurridos en el ejercicio
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0	0	32	32	0,00	
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0	0	0	0	0,00	
g) Ingresos financieros (-)	-80	0	-532	-452	665,00	Dividendos recibidos de COFIDES más intereses de liquidaciones de IVA correspondientes a ejercicios anteriores que permanecían retenidas por la AEAT
h) Gastos financieros (+)	0	0	108	108	0,00	
i) Diferencias de cambio (+/-)	224	0	-833	-1.057	-371,88	Variación entre el peso de las divisas con respecto al euro estimado y real y al número de transacciones realizadas
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0	0	0	0	0,00	
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	-2.377	0	491	2.868	-20,66	Efecto neto del registro del Acta de regularización del IVA de Andikona y de la regularización de

NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F						Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2017) Fecha: 27/7/2018 MILES de EUROS	
ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL							
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES	
						otras cuentas a pagar	
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia - neto de dividendos - (-/+)	66 0	67 0	68 0	69 0	70 0,00		
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>71 35.926</b>	<b>72 0</b>	<b>73 -509</b>	<b>74 -36.435</b>	<b>75 -1,42</b>		
a) Existencias (+/-)	76 1.209	77 0	78 -366	79 -1.575	80 -30,27	En 2017 la Dirección de ICEX decide reducir significativamente la actividad editorial dando de baja las existencias	
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	81 33.469	82 0	83 4.441	84 -29.028	85 13,27	Previsión de cobro de transferencias superior al real	
c) Otros activos corrientes (+/-)	86 1	87 0	88 -509	89 -510	90 -50.900,00		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	91 1.152	92 0	93 -5.097	94 -6.249	95 -442,45	Se han realizado mayor cantidad de pagos a acreedores antes del cierre de lo previsto y adicionalmente se ha pagado una deuda pendiente por IVA con HP	
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	96 95	97 0	98 1.022	99 927	100 1.075,79		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	101 0	102 0	103 0	104 0	105 0,00		
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>106 80</b>	<b>107 0</b>	<b>108 616</b>	<b>109 536</b>	<b>110 770,00</b>		
a) Pagos de intereses (-)	111 0	112 0	113 -24	114 -24	115 0,00		
b) Cobros de dividendos (+)	116 0	117 0	118 337	119 337	120 0,00	Por criterio de prudencia no se había previsto cobro de dividendos que finalmente se han producido en el ejercicio	
c) Cobros de intereses (+)	121 80	122 0	123 124	124 44	125 155,00		
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	126 0	127 0	128 0	129 0	130 0,00		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	131 0	132 0	133 179	134 179	135 0,00		
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/--1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>136 -67.539</b>	<b>137 0</b>	<b>138 -83.454</b>	<b>139 -15.915</b>	<b>140 123,56</b>		
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>							
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES (-)</b>	<b>141 -559</b>	<b>142 0</b>	<b>143 -611</b>	<b>144 -52</b>	<b>145 109,30</b>		
a) Empresas del grupo y asociadas	146 0	147 0	148 0	149 0	150 0,00		

NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.										
NIF: Q2891001F										
ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL										
Anual										
INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2017)										
Fecha: 27/7/2018										
MILES DE EUROS										
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES				
b) Inmovilizado intangible	151 -113	152 0	153 -95	154 18	155 84,07					
c) Inmovilizado material	156 -446	157 0	158 -494	159 -48	160 110,76					
d) Inversiones inmobiliarias	161 0	162 0	163 0	164 0	165 0,00					
e) Otros activos financieros	166 0	167 0	168 -22	169 -22	170 0,00					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	171 0	172 0	173 0	174 0	175 0,00					
g) Otros activos	176 0	177 0	178 0	179 0	180 0,00					
h) Unidad de negocio	181 0	182 0	183 0	184 0	185 0,00					
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)</b>	<b>186 0</b>	<b>187 0</b>	<b>188 711</b>	<b>189 711</b>	<b>190 0,00</b>					
a) Empresas del grupo y asociadas	191 0	192 0	193 659	194 659	195 0,00	Por los fondos en tránsito enviados a Ofecomes. Salieron del banco el 29 de diciembre de 2017 pero no llegó el dinero a las Oficinas Comerciales hasta enero de 2018				
b) Inmovilizado intangible	196 0	197 0	198 0	199 0	200 0,00					
c) Inmovilizado material	201 0	202 0	203 0	204 0	205 0,00					
d) Inversiones inmobiliarias	206 0	207 0	208 0	209 0	210 0,00					
e) Otros activos financieros	211 0	212 0	213 0	214 0	215 0,00					
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	216 0	217 0	218 0	219 0	220 0,00					
g) Otros activos	221 0	222 0	223 52	224 52	225 0,00					
h) Unidad de negocio	226 0	227 0	228 0	229 0	230 0,00					
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)</b>	<b>231 -559</b>	<b>232 0</b>	<b>233 100</b>	<b>234 659</b>	<b>235 -17,89</b>					
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>										
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>236 96.208</b>	<b>237 0</b>	<b>238 68.993</b>	<b>239 -27.215</b>	<b>240 71,71</b>					
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	241 0	242 0	243 0	244 0	245 0,00					
- De la Administración General del Estado	246 0	247 0	248 0	249 0	250 0,00					
- De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	251 0	252 0	253 0	254 0	255 0,00					
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo	256 0	257 0	258 0	259 0	260 0,00					
- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	261 0	262 0	263 0	264 0	265 0,00					
- De otros (especificar)	266 0	267 0	268 0	269 0	270 0,00					
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	271 0	272 0	273 0	274 0	275 0,00					
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (-)	276 0	277 0	278 0	279 0	280 0,00					
d) Enajenación de	281 0	282 0	283 0	284 0	285 0,00					

NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.						
NIF: Q2891001F						
ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL						
Anual						
INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2017)						
Fecha: 27/7/2018						
MILES DE EUROS						
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
instrumentos de patrimonio propio y de la sociedad dominante (+)						
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	286 96.208	287 0	288 68.993	289 -27.215	290 71,71	
- De la Administración General del Estado	291 96.208	292 0	293 68.993	294 -27.215	295 71,71	Estimación de cobro de transferencias en el ejercicio superior al real
- De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	296 0	297 0	298 0	299 0	300 0,00	
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo	301 0	302 0	303 0	304 0	305 0,00	
- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	306 0	307 0	308 0	309 0	310 0,00	
- De la Unión Europea	311 0	312 0	313 0	314 0	315 0,00	
- De otros (especificar)	316 0	317 0	318 0	319 0	320 0,00	
f) Otras aportaciones de socios (+)	321 0	322 0	323 0	324 0	325 0,00	
- De la Administración General del Estado	326 0	327 0	328 0	329 0	330 0,00	
- De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	331 0	332 0	333 0	334 0	335 0,00	
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo	336 0	337 0	338 0	339 0	340 0,00	
- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	341 0	342 0	343 0	344 0	345 0,00	
- De la Unión Europea	346 0	347 0	348 0	349 0	350 0,00	
- De otros (especificar)	351 0	352 0	353 0	354 0	355 0,00	
g) Adquisición de participaciones de socios externos (-)	356 0	357 0	358 0	359 0	360 0,00	
h) Venta de participaciones a socios externos (+)	361 0	362 0	363 0	364 0	365 0,00	
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>366 0</b>	<b>367 0</b>	<b>368 5</b>	<b>369 5</b>	<b>370 0,00</b>	
a) Emisión	371 0	372 0	373 5	374 5	375 0,00	
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	376 0	377 0	378 0	379 0	380 0,00	
2. Deudas con entidades de crédito (+)	381 0	382 0	383 0	384 0	385 0,00	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	386 0	387 0	388 0	389 0	390 0,00	
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)	391 0	392 0	393 0	394 0	395 0,00	
- De la Administración General del Estado	396 0	397 0	398 0	399 0	400 0,00	
- De los Organismos Autónomos de la Administración General del	401 0	402 0	403 0	404 0	405 0,00	

NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.  
NIF: Q2891001F  
ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

Anual  
INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)  
(2017)  
Fecha: 27/7/2018  
MILES DE EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
Estado						
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo	406	0	406	0	406	0,00
- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	411	0	411	0	411	0,00
- De otros (especificar)	416	0	416	0	416	0,00
5. Préstamos procedentes del sector público (+)	421	0	421	0	421	0,00
- De la Administración General del Estado	426	0	426	0	426	0,00
- De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	431	0	431	0	431	0,00
- De otros del sector público estatal de carácter administrativo	436	0	436	0	436	0,00
- Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	441	0	441	0	441	0,00
- De otros (especificar)	446	0	446	0	446	0,00
6. Otras deudas (+)	451	0	451	5	451	0,00
b) Devolución y amortización de	456	0	456	0	456	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	461	0	461	0	461	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	466	0	466	0	466	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	471	0	471	0	471	0,00
4. Otras deudas (-)	476	0	476	0	476	0,00
<b>11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>481</b>	<b>0</b>	<b>481</b>	<b>0</b>	<b>481</b>	<b>0,00</b>
a) Dividendos (-)	486	0	486	0	486	0,00
- A la Administración General del Estado	491	0	491	0	491	0,00
- A Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	496	0	496	0	496	0,00
- A otros del sector público estatal de carácter administrativo	501	0	501	0	501	0,00
- Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	506	0	506	0	506	0,00
- A otros (especificar)	511	0	511	0	511	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	516	0	516	0	516	0,00
<b>12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)</b>	<b>521</b>	<b>96.208</b>	<b>0</b>	<b>68.998</b>	<b>521</b>	<b>71,72</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>526</b>	<b>-224</b>	<b>0</b>	<b>833</b>	<b>526</b>	<b>-371,88</b>

NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL						
Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2017) Fecha: 27/7/2018 MILES de EUROS						
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (datos P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	531 27.886	532 0	533 -13.523	534 -41.409	535 -48,49	
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	536 49.673	537 0	538 49.699	539 26	540 100,05	
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	541 77.559	542 0	543 36.176	544 -41.383	545 46,64	
<b>Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de explotación</b>						
Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente						
Descripción de causas y/o justificación (texto)						
Fichero (causa desviaciones)						
Fichero (justificación modificaciones)						

NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F ARTÍCULO 3.C) ANEXO II.A. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES. DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS			
Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2017) Fecha: 27/7/2018 MILES de EUROS			
COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n (2)
NO REGIONALIZABLE	NO REGIONALIZABLE	559,00	589,00
<b>TOTAL GENERAL</b>		559,00	589,00

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde).

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

(3) El Total General de las columnas Inversión Total Aprobada PGE año n deberá coincidir en los anexos II.A y II.B de la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, para cada ejercicio.

<b>NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.</b> NIF: Q2891001F <b>ARTÍCULO 3.C) ANEXO II.B. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES.</b> <b>DETALLE POR ENTIDADES, PROYECTOS, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS</b>							Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2017) Fecha: 27/7/2018 MILES de EUROS
CÓDIGO DE PROYECTO (4)	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO (4)	IND. REG. (3)	COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n (2)	
0001	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS (INTANGIBL	Pluriprovincial	NO REGIONALIZABLE	NO REGIONALIZABLE	113,00	95,00	
0002	INVERSION NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS (MATERIAL)	Pluriprovincial	NO REGIONALIZABLE	NO REGIONALIZABLE	446,00	494,00	
<b>TOTAL GENERAL</b>					<b>559,00</b>	<b>589,00</b>	

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde).

(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

(3) El Total General de las columnas Inversión Total Aprobada PGE año n deberá coincidir en los anexos II.A y II.B de la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, para cada ejercicio.

(3) P: Proyecto Pluriprovincial; U: Proyecto Uniprovincial

(4) En las columnas Código de Proyecto y Denominación del Proyecto los datos deberán coincidir con los que figuran, para la entidad, en las columnas de Código de Proyecto y Denominación de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde), añadiendo aquellos proyectos que inicialmente no aparecían en los PGE y en los cuales se haya efectuado inversión.

<b>NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.</b> NIF: Q2891001F <b>ARTÍCULO 4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS-PROGRAMA</b>		Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2017) Fecha: 27/7/2018
<b>Descripción (texto)</b> <b>Fichero</b>	Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente	

NF1523 - Icx España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P. NIF: Q2891001F <b>ARTÍCULO 5. ANEXO III. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL TEXTO          REFUNDIDO DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, APROBADO POR          REAL DECRETO LEGISLATIVO 3/2011, DE 14 DE NOVIEMBRE</b>	Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2017) Fecha: 27/7/2018 MILES de EUROS
--	---

(La información aportada en este anexo vendrá referida a los contratos licitados en el ejercicio por la entidad)

Poder adjudicador NO

**CONTRATOS SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA**

PROCEDIMIENTO	NÚMERO	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)
<b>TOTAL</b>	1	0,00

**CONTRATOS NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA**

PROCEDIMIENTO (1)	SISTEMA DE ADJUDICACIÓN (2)	NÚMERO	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)	NÚMERO DE CONTRATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE
Especial a partir de 250.000 €	Concurso	10,00	8.219.488,67	10,00
Especial a partir de 250.000 €	Adjudicación Directa	5,00	1.680.180,97	0,00
General a partir de 60.001 €	Concurso	17,00	1.365.554,42	17,00
General a partir de 60.001 €	Adjudicación Directa	9,00	1.393.058,20	3,00
Simplificado de 24.001 a 100.000 €	Concurso	21,00	703.050,83	21,00
Simplificado de 24.001 a 100.000 €	Concurso sin Publicidad	17,00	465.111,90	7,00
Simplificado de 24.001 a 100.000 €	Adjudicación Directa	14,00	600.992,64	1,00
Menores igual o inferior a 24.000 €	Concurso sin Publicidad	32,00	321.540,08	32,00
Menores igual o inferior a 24.000 €	Concurso	8,00	88.180,93	8,00
Procedimiento menor-nueva normativa	Adjudicación Directa	252,00	4.150.930,27	193,00
Contratos activ.docentes-nueva norm	Adjudicación Directa	16,00	507.960,00	0,00
Procedimiento Abierto-nueva normati	Concurso	5,00	4.393.083,43	5,00
<b>TOTAL</b>		3	406,00	23.889.132,34
				5

(1) Deberá justificarse el procedimiento de adjudicación aplicado, especialmente cuando difiera del procedimiento abierto y cuando se modifique el procedimiento utilizado respecto a contratos anteriores.

(2) Deberá describirse brevemente el sistema de adjudicación utilizado en cada uno de los procedimientos que se reflejan en el cuadro.

**Justificación del procedimiento y descripción del sistema de adjudicación (1) y (2)**

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

**Justificación y descripción (texto)**  
**Fichero**

	<p style="text-align: center;"><b>NF1523 - Ices España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.</b> NIF: Q2891001F</p> <p style="text-align: center;"><b>ARTÍCULO 5. SEGUNDO PÁRRAFO. INFORMACIÓN SOBRE LA SUJECCIÓN A LA LEY 31/2007, DE 30 DE OCTUBRE, Y SOBRE LA NORMATIVA INTERNA EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN</b></p>	<p>Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2017) Fecha: 27/7/2018</p>
<p><b>Descripción (texto)</b></p> <p><b>Fichero</b></p>	<p>Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente</p> <p>En 2016 la contratación de la Entidad Pública Empresarial ICEX España Exportación e Inversiones en su calidad de organismo del sector público no considerado poder adjudicador, se ha realizado de conformidad con las instrucciones internas de contratación aprobadas por el consejo de Administración con fecha 12 de diciembre de 2012 previo informe favorable de la Abogacía del Estado. Dichas instrucciones han sido desarrolladas a través del manual interno de contratación aprobado el 30 de julio de 2013. La condición de ICEX como organismo no considerado poder adjudicador se asienta a través del dictamen que en este sentido, emite el Consejo de Estado con fecha 28 de noviembre de 2014. PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN - ESPECIAL: Se aplicará a contratos de servicios/suministros de valor estimados superiores a 250.000€. - GENERAL: Se aplicará a contratos de servicios/suministros de valor estimado superiores a 60.000 e inferiores a 250.000€. - SIMPLIFICADO: Se aplicará a contratos de servicios/suministros de valor estimados superiores a 24.000€ e inferiores a 60.000 €. - MENORES: Se aplicará a contratos servicios/suministros de valor estimado igual o inferior a 24.000€. SISTEMAS DE ADJUDICACIÓN - CONCURSO: con publicidad en el perfil y si procede en el DOUE, de igual forma puede ser mediante solicitud de al menos 3 ofertas. - ADJUDICACIÓN DIRECTA: siempre y cuando se den las circunstancias especiales según instrucciones internas de contratación. Nuevas instrucciones internas de contratación aprobadas por el Consejo de Administración con fecha 28 de marzo de 2017 previo informe favorable de la Abogacía del Estado, desarrolladas a través del manual interno de contratación aprobado el 27 de junio de 2017. Dichas Instrucciones entraron en vigor el 12 de julio, conforme a lo previsto en el punto 7 de las mismas. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN - PROCEDIMIENTO ABIERTO: Se aplicará a contratos de servicios/suministros de valor estimados superiores a 100.000€ y de obras superiores a 500.000€. - PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO: Se aplicará a contratos de servicios/suministros de valor estimado superiores a 24.000€ e inferiores a 100.000€ y de obras superior a 50.000€ e inferior o igual a 500.000€. - CONTRATOS MENORES: Se aplicará a contratos de servicios/suministros de valor estimado igual o inferior a 24.000€ y en el caso de contratos de obras valor estimado igual o inferior a 50.000€. Con independencia de su cuantía cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias: -En caso de imperiosa urgencia -En caso de que exista un solo suministrador -En caso de acceso a BB.DD. especializados y suscripciones Cuando se trate de entregas complementarias efectuadas por el proveedor inicial que constituyan bien una reposición parcial de suministros o instalaciones de uso corriente, o bien una ampliación de los suministros o instalaciones existentes, si el cambio de proveedor obligase al órgano de contratación a adquirir material con características técnicas diferentes, dando lugar a incompatibilidades o a dificultades técnicas de uso y de mantenimiento desproporcionadas -En los supuestos contemplados en el artículo 174. b) del TRLCSP - Cuando por razones técnicas o artísticas o por motivos relacionados con la protección de derechos de exclusiva, el contrato solo pueda encomendarse a un empresario determinado. - PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO: Se aplicará en los supuestos debidamente justificados en los que por la índole del contrato se haga necesario restringir el número de ofertas a las de aquellos licitadores con solvencia acreditada de conformidad con criterios objetivos fijados por el Órgano de Contratación se podrá acudir al procedimiento restringido establecido en el TRLCSP, en cuanto no se oponga a la naturaleza de poder no adjudicador de ICEX. - DIALOGO COMPETITIVO: Se aplicará en los supuestos de contratos particularmente complejos en los que el Órgano de contratación no se encuentre objetivamente capacitado para definir los medios técnicos aptos para satisfacer sus necesidades u objetivos o para determinar la cobertura jurídica o financiera de un proyecto, podrá acudir al Diálogo competitivo en los términos establecidos en el TRLCSP, en cuanto no se oponga a la naturaleza de poder no adjudicador de ICEX. - CONTRATOS DE ACTIVIDADES DOCENTES: Se aplicará a contratos de servicios docentes que varían en función del importe estimado para un curso académico (octubre-septiembre) entre profesionales homologados. SISTEMAS DE ADJUDICACIÓN - CONCURSO: con publicidad en el perfil y en PLCSPP, de igual forma puede ser mediante solicitud de al menos 3 ofertas. - ADJUDICACIÓN DIRECTA: siempre y cuando se den las circunstancias especiales según instrucciones internas de contratación.</p>	

	<p style="text-align: center;"><b>NF1523 - Ices España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.</b> NIF: Q2891001F</p> <p style="text-align: center;"><b>ARTÍCULO 7. INFORMACIÓN SOBRE GARANTÍAS RECIBIDAS O CONCEDIDAS A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL</b></p>	<p>Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2017) Fecha: 27/7/2018</p>
<p><b>Descripción (texto)</b></p> <p><b>Fichero</b></p>	<p>Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente</p>	

NF1523 - Ices España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.

NIF: Q2891001F

**ARTÍCULO 8.A) ANEXO IV. 1. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL**

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2017)

Fecha: 27/7/2018

**1. DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL.**
**Sistemas con convocatoria pública:**

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto) Oposición (pruebas selectivas) o Concurso-Oposición (Valoración de méritos y pruebas selectivas)

Fichero

**Sistemas sin convocatoria pública:**

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto) Reincorporación de trabajadores con reserva de puesto e incorporación de trabajadores en puestos de libre designación

Fichero

NF1523 - Ices España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.

NIF: Q2891001F

**ARTÍCULO 8.B) ANEXO IV. 2. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. EVOLUCIÓN DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, PLANTILLA MEDIA Y SUELDO MEDIO DE PERSONAL**

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2017)

Fecha: 27/7/2018  
MILES de EUROS
**2. EVOLUCIÓN EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, LA PLANTILLA MEDIA Y EL SUELDO MEDIO DE PERSONAL.**

CONCEPTO	AÑO (n-2)	AÑO (n-1)	TASA DE VARIACIÓN [[((n-1)- (n-2)) / (n-2)] x 100	AÑO n	TASA DE VARIACIÓN [[((n)- (n-1)) / (n-1)] x 100
(1) Sueldos y salarios	1 21.555,29	2 22.559,69	3 4,66	4 22.090,21	5 -2,08
(2) Plantilla media total	6 606,00	7 601,84	8 -0,69	9 584,08	10 -2,95
Hombres	11 181,91	12 179,42	13 -1,37	14 181,08	15 0,93
- Temporales	16 4,08	17 2,92	18 -28,43	19 2,67	20 -8,56
- Fijos	21 177,83	22 176,50	23 -0,75	24 178,41	25 1,08
Mujeres	26 424,09	27 422,42	28 -0,39	29 403,00	30 -4,60
- Temporales	31 12,67	32 10,00	33 -21,07	34 9,92	35 -0,80
- Fijos	36 411,42	37 412,42	38 0,24	39 393,08	40 -4,69
<b>(1)/(2) Sueldo medio de personal</b>	41 <b>35,57</b>	42 <b>37,48</b>	43 <b>5,37</b>	44 <b>37,82</b>	45 <b>0,91</b>

NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.

NIF: Q2891001F

**ARTÍCULO 8.C) Y D) ANEXO IV. 3. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. NORMAS O ACUERDOS QUE DETERMINAN LOS INCREMENTOS SALARIALES Y EL ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS**

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)  
(2017)Fecha: 27/7/2018  
MILES de EUROS

**3. NORMAS O ACUERDOS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE DETERMINAN INCREMENTOS SALARIALES Y ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS RESPECTO AL EJERCICIO ANTERIOR.**

**INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: NORMA O ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE AUTORIZA EL INCREMENTO RETRIBUTIVO**

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente  
 Descripción (texto) Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017  
 Fichero

CONCEPTO	IMPORTE
Incremento retributivo general	196,11
(+) Altas	449,00
- Temporales	116,96
- Fijos	332,04
(-) Bajas	-885,48
- Temporales	-57,76
- Fijos	-827,72
(+/-) Revisiones individuales	121,75
- Con cambio de categoría	54,01
- Sin cambio de categoría	67,74
(+/-) Otros	-36,13
<b>Variación del concepto de sueldos y salarios</b>	<b>-154,75</b>

INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: Incremento acordado por la entidad con carácter general en base a convenio colectivo, acuerdo del órgano de gobierno o, en su caso, cláusulas contractuales. En texto aparte deberán explicarse las normas aplicables y porcentajes por grupos homogéneos de personal si existen varios.

ALTAS: Importe total cobrado por todos los conceptos por personas que fueron alta en el ejercicio.

BAJAS: Diferencia entre retribución total percibida por las personas que fueron baja durante el año, excluidas indemnizaciones, y las que les habría correspondido de haber permanecido en la empresa durante todo el año.

REVISIONES INDIVIDUALES: Incrementos acordados por la entidad individualmente en lo que supere el incremento aplicado con carácter general.

OTROS: Se recogerán los siguientes componentes: (+) Antigüedad: Importe pagado por nuevos complementos por antigüedad devengados. (+/-) Cambios en régimen de dedicación, jornada, horas extraordinarias, incapacidad laboral temporal y otras condiciones. (+/-) Otros no incluidos en los demás apartados.

<b>NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.</b> NIF: Q2891001F <b>ARTÍCULO 8.E), F) Y G) ANEXO IV. 4 A 6. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL.</b> <b>ALTAS, BAJAS E INDEMNIZACIONES Y OTRA INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL</b>	Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2017) Fecha: 27/7/2018 MILES de EUROS
--	---

## 4. ALTAS.

ALTAS	EFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mediante sistemas de selección con convocatoria pública	1	2	6
Mediante sistemas de selección sin convocatoria pública	4	5	9
<b>Total altas del ejercicio</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>11</b>

## 5. BAJAS E INDEMNIZACIONES.

BAJAS	EFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Con derecho a indemnización	10	0	12
Sin derecho a indemnización	13	7	15
<b>Total bajas del ejercicio</b>	<b>16</b>	<b>7</b>	<b>34</b>

CONCEPTO	NÚMERO	IMPORTE
Indemnizaciones fijadas judicialmente	19	1,00
Indemnizaciones por despido no fijadas judicialmente	21	0,00
Importe medio de indemnización		23
Importe de la indemnización mas alta		24

## 6. OTRA INFORMACIÓN.

CONCEPTO	VALOR
Sueldos y salarios/Ingresos de explotación (70,73,74,75)	25
(Ingresos de explotación (70,73,74,75)/plantilla media) x 100	26
Servicios de profesionales independientes (623)/Sueldos y salarios	27
Importe satisfecho a empresas de trabajo temporal (*)	28

(\*) Contemplado en la disposición adicional quinta de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

NF1523 - Ices España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.

NIF: Q2891001F

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)  
(2017)

Fecha: 27/7/2018

**ARTÍCULO 8.H) ANEXO IV. 7. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL PERSONAL.  
DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS****7. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL PERSONAL: DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS**

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	PROVINCIAS	NÚMERO DE EMPLEADOS
ANDALUCÍA	SEVILLA	4
ARAGÓN	ZARAGOZA	2
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	NAVARRA	2
COMUNIDAD DE MADRID	MADRID	451
COMUNIDAD VALENCIANA	ALICANTE	2
COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	6
CANARIAS	LAS PALMAS	2
CANARIAS	SANTA CRUZ DE TENERIFE	1
CANTABRIA	CANTABRIA	1
CASTILLA LA MANCHA	TOLEDO	1
CASTILLA Y LEÓN	VALLADOLID	1
CATALUÑA	BARCELONA	6
EXTREMADURA	BADAJOS	1
GALICIA	PONTEVEDRA	2
ILLES BALEARS	ILLES BALEARS	2
LA RIOJA	LA RIOJA	0
PRINCIPADO DE ASTURIAS	ASTURIAS	2
PAÍS VASCO	GUIPÚZCOA	1
PAÍS VASCO	VIZCAYA	3
REGIÓN DE MURCIA	MURCIA	3
EXTRANJERO	EXTRANJERO	91
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>584</b>

NF1523 - Ices España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.

NIF: Q2891001F

Anual

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)  
(2017)

Fecha: 27/7/2018

**ARTÍCULO 9. ANEXO V.A. INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL. CONSTITUCIÓN Y MIEMBROS**

Indique si la entidad ha constituido la Comisión de Auditoría y Control en virtud de lo dispuesto en el artículo 180.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas

NO

En caso de que la entidad no esté sujeta a dicho artículo, indique si ha constituido una Comisión de Auditoría y Control.

**FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN:****MIEMBROS DE LA COMISIÓN:**

Presidente

Secretario

**Vocales**

<b>NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.</b> NIF: Q2891001F <b>ARTÍCULO 9. ANEXO V.B. INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL. FUNCIONES</b>	Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2017) Fecha: 27/7/2018
--	---

1. Indique si entre las funciones encomendadas se encuentran las siguientes:

- |  |    |
|--|----|
| a) Supervisión de la información financiera que se rinde al Consejo de Administración.   | NO |
| b) Selección y propuesta de nombramiento del auditor de cuentas.   | NO |
| c) Informar al Consejo de Administración de los resultados de la auditoría de las cuentas anuales realizada por el auditor externo o de otras actuaciones de control llevadas a cabo por la Intervención General de la Administración del Estado o el Tribunal de Cuentas. | NO |
| d) Seguimiento de las recomendaciones efectuadas por los auditores.  | NO |
| e) Velar por el diseño y cumplimiento de unos adecuados procesos de gestión económico financiera.  | NO |
| f) Supervisar el funcionamiento de la auditoría interna.   | NO |

g) Alguna otra distinta de las anteriores, especificar:

2. Indique el número de reuniones mantenidas en relación con las cuentas anuales del ejercicio correspondiente al presente Informe.

3. Si entre las funciones encomendadas se encuentra la selección de los auditores de cuentas, indique el sistema y criterio seguido.

<b>NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.</b> NIF: Q2891001F <b>ARTÍCULO 10. OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A OTRAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO-FINANCIERO QUE ASUMA COMO CONSECUENCIA DE SU PERTENENCIA AL SECTOR PÚBLICO</b>	Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2017) Fecha: 27/7/2018
--	---

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

**Descripción (texto)**  
**Fichero**

<b>NF1523 - Icxex España Exportación e Inversiones, E.P.E, M.P.</b> NIF: Q2891001F <b>ANEXO VI. DILIGENCIA DEL RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO</b>	Anual INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009) (2017) Fecha: 27/7/2018
--	---

"DILIGENCIA:

Para hacer constar que toda la información contenida en el presente informe de ICEX España Exportación e Inversiones (indicar el nombre de la entidad) concuerda con la información contenida en las cuentas anuales Individuales (indicar si son cuentas anuales individuales o consolidadas) aprobadas.

En el informe se incluye la siguiente información: (marcar lo que proceda)

- |  |    |
|--|----|
| Artículo 3:  |    |
| a. Información relativa al Programa de Actuación Plurianual.   | NO |
| b. Liquidación de los Presupuestos de explotación y capital.   | SI |
| c. Información regionalizada de inversiones.   | SI |
| Artículo 4. Información sobre ejecución de contratos programa.   | NO |
| Artículo 5. Información relativa al cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público y otra normativa en materia de procedimientos de contratación.                          | SI |
| Artículo 6. Información relativa al cumplimiento de los principios que en materia de personal y disposición de fondos han de cumplir las entidades del sector público fundacional. | NO |
| Artículo 7. Información sobre garantías recibidas o concedidas.  | NO |
| Artículo 8. Información sobre personal.  | SI |
| Artículo 9. Información sobre la Comisión de Auditoría y Control.  | NO |
| Artículo 10. Otra información.   | NO |

En MADRID , a 24 de JULIO de 2018 ."

## AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E., M.P..

Plan de Auditoría 2018

Código AUDInet 2018/493

Oficina Nacional de Auditoría

### ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.
- IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

## I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de ejercicio 2017 de la entidad pública empresarial ICEX España Exportación e Inversiones (en adelante, ICEX o la entidad) que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Consejera Delegada de ICEX es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 a las que se refiere el presente informe han sido formuladas con fecha de hoy, 24 de julio de 2018, y puestas a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría en esta misma fecha a través de la aplicación CICEP.Red.

Inicialmente se formularon las cuentas anuales del ejercicio 2017, con fecha de 22 de marzo de 2018. Dichas cuentas han sido modificadas el día de hoy como se indica en el párrafo anterior. La reformulación ha mantenido las cifras reflejadas en los estados financieros numéricos, modificando únicamente determinadas notas de la memoria.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero NF1523\_2017\_F\_180724\_115043\_Cuentas.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 1841597EAD2CFD81CAA20200379D43793038358EE583AC20CD217F481DA207A5 y está depositado en la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado.

## II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## III. OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad Pública Empresarial ICEX España Exportación e Inversiones a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria la entidad tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las cuentas anuales auditadas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación cicep red de la Intervención General de la Administración del Estado por la Jefa de División de Control Financiero y Auditoría del Sector Público Estatal, en Madrid a 25 de julio de 2018.